

CATALOGO DE DEMANDAS VECINALES DE HORTALEZA

Un horizonte para
la calidad de vida
vecinal



La oportunidad para
participar en las
soluciones del distrito



CATÁLOGO DE DEMANDAS VECINALES 2010

HORTALEZA

Versión 2010:07

Nueva versión final.

PRESENTACIÓN

1. Naturaleza y objetivos del Catálogo.

El **CATÁLOGO DE DEMANDAS VECINALES** en esta edición de **2010, la sexta**, lo presenta la **Coordinadora de Entidades Vecinales de Hortaleza**, en el ámbito más amplio del **Foro Ciudadano de Hortaleza**.

Las Asociaciones de Vecinos de Hortaleza se crearon en los primeros años 70 precisamente para reclamar las necesidades más acuciantes de los vecinos y de los barrios. El documento de la Coordinadora “10 puntos para cambiar un distrito”, de marzo de 1979, con su primera presentación conjunta de demandas, fue un importante ejercicio de **democracia participativa**, que precedió y dio fuerza a la **democracia representativa**, la de las primeras elecciones municipales del mes de abril.

Los **objetivos** que se propone el Catálogo son:

- La continuidad y refuerzo de las **demandas** que a lo largo del tiempo han presentado y presentan las Asociaciones y otras Entidades de finalidad social al Ayuntamiento y demás Administraciones Públicas para conseguir la **satisfacción efectiva** de las necesidades de los vecinos en el ámbito de la ciudad. Estas demandas, en el proceso habitual de reivindicación, incluso iniciadas con energía, resultan volátiles, se archivan, pierden intensidad.
- En forma paralela la **actualización de la edición de 2004**, y la propuesta para la actualización también de la **Agenda 21 local**, iniciada en 2006 y cuyo Plan de Acción para Hortaleza se remonta a 2008. En el proceso de elaboración por el Ayuntamiento la Agenda 21 recogió básicamente el contenido del Catálogo. La necesaria actualización de Catálogo y Agenda tiene en cuenta la ejecución de un cierto número de demandas, la permanencia de otras muchas a lo largo de los años y la adaptación al cambio de los tiempos y circunstancias.
- Esta actualización incluye la incorporación de **nuevas necesidades** y demandas así como de un **enfoque más amplio** del ámbito que cubren.. Es preciso tener en cuenta que en los diferentes barrios se ha alcanzado a lo largo de años de lucha un cierto nivel de cobertura,

aunque desigual, de las necesidades básicas. Pero cada vez se hace más evidente que los problemas de la ciudad y de sus vecinos desbordan las reivindicaciones de barrio y requieren considerar **el distrito** y la ciudad e incluso ámbitos más amplios, tal como se propuso desde su origen el proceso de la Agenda 21 "para un desarrollo sostenible" y como se plantea también, en el **Plan estratégico 2009- 2012** de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid.

- Para que estos objetivos sean posibles, el Catálogo se propone en primer lugar y en su conjunto como instrumento para el **avance de la participación ciudadana**. Sin ella todas las demandas pierden su fuerza y quedan al arbitrio de las administraciones. Y, en consecuencia, la presentación de las demandas se acompaña siempre con la oferta de **participación** y de **cooperación** en la gestión.

2. Explicación del Catálogo.

Presentamos el Catálogo en **edición impresa**. Los datos originales constan en una Base de Datos de Access, disponible para quien lo requiera, con "Tabla", "Consultas" e "Informes" que permite otras clasificaciones, además de las que aquí ofrecemos..

En esta edición el Catálogo se presenta no ya como de **necesidades** que se describen, sino de **demandas** que reclamamos. Estas demandas son muy variadas, por su naturaleza, por su ámbito, por su importancia o prioridad y por otros criterios que luego detallamos.

Las presentamos en primer lugar ordenadas según su **naturaleza** con criterios semejantes a los de los Catálogos anteriores, con clasificación distinta pero, a nuestro parecer más simple y operativa que la de la Agenda 21. Sin embargo se indica la correlación entre Catálogo y Agenda..

Para cada una de ellas se indica:

• **Clave:** Según naturaleza e identidad. Es un número, no sucesivo, diferente para cada demanda, fijo en el caso de revisiones parcial. Consta de hasta 3 dígitos en sistema decimal. Con un dígito se identifican los grandes grupos. Dentro de estos grupos las demandas están ordenadas de modo aproximado en grupos menores que se indican para cada uno de ellos.

Como grupo final figuran con clave **E** más dos dígitos las demandas **ejecutadas** entre 2004 y 2009, o en fase final de ejecución. Esta relación es muy importante puesto que indica al mismo tiempo la eficacia del Catálogo y lo incompleto de su realización.

Agenda 21. Es el código secuencial según la última edición del Plan Acción. Su correlación no es completa pero permite relacionar Catálogo y Agenda.

Si la demanda figura en más de un lugar de la Agenda su código consta en “Descripción”. Se añade * cuando se desdobra o hay diferencias con el texto de Agenda 21 y **P** cuando está marcado como prioritario en la Agenda.. En blanco cuando no está en Agenda 21

Nombre. Identifica la demanda, asunto, necesidad, de modo muy breve..

Descripción. Complementa y detalla el contenido, naturaleza, localización, dimensión. Indica números de Agenda 21, complementarios. Muestra referencias a otras claves del Catálogo. Indica documentos y propuestas donde se han planteado por extenso las demandas.

Barrio. Indica el ámbito territorial. De acuerdo con lo anteriormente expuesto la mayor parte de las demandas afecta a varios barrios o a la totalidad del distrito, e incluso lo desborda. Se indican con la expresión DISTR.

Las que se refieren a barrios concretos se indican también con los nombres usuales, no los oficiales, y por tanto sin delimitación exacta.

ARROY (del Santo)/ BOSQU/ CANILL / CÁRCAV / ESPER (Nueva Esperanza) / GUADAL (upe) / HORTAL / LLANOS / MANOT / PALOM (as) / PINAR / PIOVER / PORTU (galete) / SANCHI (narro) / SÁNGEL (Sto. Ángel) / SLOREN /S Lorenzo) / VALDEB (ebas) / VCORTI (Virgen del Cortijo) /VROSA (Villa Rosa)

Puede notarse que la cobertura es desigual, según las aportaciones al Catálogo, lo que sugiere la necesidad de continuar este trabajo.

Para facilitar el manejo adjuntamos una **ordenación por barrios** de las demandas.

Gestor. Indica qué administración o autoridad aprueba, insta, ejecuta, controla. Con la propuesta de participación y cooperación por parte de las Asociaciones que demandamos..

El **Ayuntamiento de Madrid** (AYTO) es la administración a la que presentamos básicamente el Catálogo y sus demandas. . Sin distinguir las competencias actuales de Distrito y Ayuntamiento Central, por la dificultad de conocerlas pero sobre todo porque una demanda básica es la de aumento de las competencias del Distrito.

Indicamos también otras administraciones: COMU(nidad de Madrid), EMT, MINIS(terios), POLIC, ASOC(iaiones). En estos casos, y aparte de la demanda directa, pedimos al Ayuntamiento que reciba estas demandas al ser “ de interés local” según el artículo 22 del Reglamento de Participación Ciudadana, las eleve al órgano correspondiente e inste para su resolución.

3. Activar el Catálogo. Programa. Presupuesto.

El Catálogo requiere para ser operativo emprender un conjunto de **acciones y recursos**.

Las actuales circunstancias de **crisis** y de restricción de recursos no pueden anular ni echar en olvido las demandas ciudadanas básicas, sino que exigen su constancia que en muchos casos se viene prolongando a través de los años.

En primer lugar y **para el Catálogo en conjunto**, ha de ser presentado al Ayuntamiento, en los diversos modos disponibles y en especial a través del **Consejo Territorial**, cumpliendo las funciones que establece el artículo 57 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de 2004. Con esta presentación habrá de arrancar un proceso de “reflexión conjunta” según el artículo 54 del mismo Reglamento y en su caso de negociación y desarrollo.

Proponemos que en este proceso se inicie la actualización de la **Agenda 21 local**, que ha quedado ya obsoleta.

Programa

En cuanto a las demandas concretas el Catálogo se establece con el horizonte general orientativo de **2015**. Pero para hacerlo operativo las diversas Asociaciones y el Foro presentan una serie de demandas **prioritarias**. Esta prioridad se indica en la columna de **Programa** por años (**2011, 2011-2012**). Y habrá de concretarse mediante propuestas, campañas, publicaciones, movilizaciones y la aplicación de todas las energías y recursos disponibles.

En esta edición se marcan especialmente una serie de **demandas amplias y permanentes**, que se indican como prioritarias pero con programa prolongado (**2011-2015**) Afectan a Hortaleza en los diversos campos, como es el “Mantenimiento y reforma de vías públicas” y otras semejantes. Estas demandas suelen corresponder a funciones definidas en la gestión municipal, pero nunca pueden darse por totalmente ejecutadas, con frecuencia quedan insatisfechas y, en todo caso requieren un programa y un presupuesto anual. En el Catálogo existen algunos desarrollos concretos par algunos barrios, pero de modo general habrán de hacerse a lo largo de la gestión.

Para facilitar el manejo adjuntamos también una **ordenación por programa** de las demandas prioritarias

Presupuesto

Al igual que el Programa es una exigencia básica para hacer el Catálogo operativo. Esta indicación queda muy incompleta en el Catálogo, porque carecemos de los recursos técnicos necesarios. Se marca para algunas demandas con carácter aproximado y se expresa en 000 €, con indicación de su repetición “anual” u otras.

**CATÁLOGO DE DEMANDAS VECINALES
HORTALEZA 2010 – Por Barrio**

CATÁLOGO DE DEMANDAS VECINALES

HORTALEZA 2010- Por Barrio

16/11/2010

| <i>Barrio</i> | <i>Clave</i> | <i>Nombre</i> | <i>Gestor</i> | <i>Programa-</i> | <i>Presupuesto</i> |
|---------------|--------------|---|---------------|------------------|--------------------|
| BOSQU | 156 | Mantenimiento, mejora El Bosque | AYTO | | |
| CANILL | 140 | Remodelac Pobl. Absorción. Final | COMU- AYTO | 2011 | |
| CANILL | 141 | Recuperación Casco Antiguo Canillas | AYTO | | |
| CANILL | 240 | Zona verde: Josefa Herradón | AYTO | | 300 |
| CANILL | 605 | Escuela Infantil Municipal | AYTO | 2011-2012 | 7.600 |
| CANILL | E60 | Ampliación CC Carril del Conde | | | |
| CANILL | E62 | Aulas Compensación Educativa (ACE) | COMU | | |
| CANILL | E70 | Galería Canillas c. Nápoles | | | |
| CÁRCAV | 135 | Legalización restante. Rehabilitación | AYTO | 2011 | |
| CÁRCAV | 136 | Accesos de Cárcavas. | AYTO | 2011 | |
| CÁRCAV | 137 | Plaza de la Unión | AYTO | | |
| CÁRCAV | 138 | Mejoras en Cárcavas | AYTO | | |
| CÁRCAV | 163 | Vivienda social para integración | AYTO | 2011 | |
| CÁRCAV | 236 | Zona verde: Cárcavas. | AYTO | | 2.000 |
| CÁRCAV | 261 | Hormigonera Maresa | AYTO | | |
| CÁRCAV | 354 | Tráfico Ribera del Loira | AYTO | | |
| CÁRCAV | 512 | Nuevo Centro de Salud | COMU | 2011 | |
| CÁRCAV | 614 | Colegio Público- | AYTO-COMU | 2011 | |
| CÁRCAV | 670 | Nueva Iglesia Cárcavas | AYTO-ARZOB | | |
| CÁRCAV | 687 | Polideportivo- | AYTO | | 300 |
| CÁRCAV | 688 | Instalación deportiva básica | AYTO | | |
| CÁRCAV | E12 | Legalización y urbanización general del barrio. | | | |
| CÁRCAV | E25 | Protección ruido M-11 | | | |

| <i>Barrio</i> | <i>Clave</i> | <i>Nombre</i> | <i>Gestor</i> | <i>Programa-</i> | <i>Presupuesto</i> |
|---------------|--------------|---|-----------------|------------------|--------------------|
| ESPER | 267 | Impacto ambiental del Palacio de Hielo | AYTO | 2011 | |
| ESPER | E12 | Acceso Andorra- Alcorisa a Silvano | | | |
| ESPER | E68 | Polideportivo Esperanza, ampliación | | | |
| HORTAL | 036 | Local Asociaciones UVA. | COMU | 2011-2012 | |
| HORTAL | 130 | Remodelac UVA Hortaleza | COMU-AYTO | 2011 | |
| HORTAL | 355 | Eliminación de SER Hortaleza | AYTO | 2011 | |
| HORTAL | 606 | Escuela Infantil- UVA | COMU | 2011-2012 | |
| HORTAL | 625 | Servicio Orientación Laboral.-UVA | COMU | | |
| HORTAL | 703 | Casco histórico Hortaleza | AYTO | | |
| HORTAL | E12 | Recuperación Casco Histórico Hortaleza | | | |
| HORTAL | E22 | Parque de Hortaleza, | | | |
| HORTAL | E60 | Centro cultural Hortaleza- reforma | | | |
| HORTAL | E68 | Instalaciones deportivas | | | |
| HORT-MANOT | 266 | Gasolinera en Avda Estación | AYTO | 2011 | |
| LLANOS | 502 | Centro "Madrid Salud". | AYTO-COMU | | |
| LLANOS | E22 | Parque Juan Pablo II | | | |
| LLANOS | E25 | Coliseo Tres Culturas | | | |
| MANOT | 033 | AV Manoteras. Local | COMU-AYTO | 2011 | anual 9 |
| MANOT | 126 | Rehabilitación integral en Manoteras | MINIS-COMU-AYTO | 2011-2012 | |
| MANOT | 127 | Plaza pública San Pedro de Cardeña | AYTO | 2011 | 300 |
| MANOT | 128 | Plazas entre edificios- | COMU- AYTO | | |
| MANOT | 129 | Roquetas de Mar - entorno Polideportivo | AYTO | 2011 | |
| MANOT | 306 | Mejoras de movilidad Manoteras | AYTO | 2011 | 1.000 |
| MANOT | 503 | Dispositivo municipal de salud | AYTO | | |
| MANOT | 604 | Escuela Infantil Municipal | AYTO-COMU | 2011-2012 | 7.600 |
| MANOT | 624 | Centro Formación Ocupacional | AYTO | | |

| <i>Barrio</i> | <i>Clave</i> | <i>Nombre</i> | <i>Gestor</i> | <i>Programa-</i> | <i>Presupuesto</i> |
|--------------------|--------------|---------------------------------------|---------------|------------------|--------------------|
| MANOT | 64 | Centro cívico Manoteras | AYTO | 2011 | 9.000 |
| MANOT | E22 | Parque de Doña Guiomar | | | |
| MANOT | E22 | Parque de Manoteras, | | | |
| MANOT | E62 | Instituto E S Arturo Soria | | | |
| MANOT | E68 | Área ajardinada Querol. Canchas, | | | |
| MANOT-HORTA | 685 | Polideportivo Hortaleza | AYTO | 2012 | 200 |
| PALOM | 615 | Colegio Público. | AYTO-COMU | | |
| PINAR | 034 | AV Antonio Machado. Local | AYTO | 2010 | |
| PINAR | 237 | Pinar del Rey. Protección | AYTO | 2011 | |
| PINAR | 607 | Escuela Infantil- Pinar | AYTO-COMU | | |
| PINAR | 671 | Nueva Iglesia Pinar | AYTO-ARZOB | | |
| PINAR | 689 | Instalación deportiva | AYTO | | |
| PINAR | 690 | Instalación deportiva. Rocódromo | AYTO | 2011 | |
| PINAR | E20 | Protección impacto acústico | | | |
| PINAR | E30 | Metro. Línea 8: Estac. Pinar del Rey. | | | |
| PIOVE | E22 | Zona verde: Avda Logroño. | | | |
| PORTU | 105 | Parcela pública Umbría- Jaenar | AYTO | | |
| PORTU | 152 | Mejoras en Portugalete | AYTO | | |
| PORTU | E10 | Parcela: Ulises- Moscatelar | | | |
| PORTU | E25 | Transformador. | | | |
| SANCHI | 035 | AV Sanchinarro. Local | AYTO | | |
| SANCHI | 053 | Subcomisaría Sanchinarro | AYTO-COMU | 2011 | |
| SANCHI | 121 | Urbanizar Sanchinarro- Final | AYTO | 2011-2012 | |
| SANCHI | 122 | Mejoras de accesibilidad Sanchinarro | AYTO | 2011-2012 | |
| SANCHI | 205 | Recuperación vega Valdebebas | AYTO | | 100 |
| SANCHI | 227 | Mejora parques, jardines Sanchinarro | AYTO | | |

| <i>Barrio</i> | <i>Clave</i> | <i>Nombre</i> | <i>Gestor</i> | <i>Programa-</i> | <i>Presupuesto</i> |
|----------------------|--------------|---------------------------------------|---------------|------------------|--------------------|
| SANCHI | 305 | Mejoras de seguridad vial Sanchinarro | AYTO-MINIS | 2011 | |
| SANCHI | 324 | Mejora transporte público Sanchinarro | AYTO | | |
| SANCHI | 518 | Centro de Especialidades. Sanchinarro | COMU | | |
| SANCHI | 613 | Colegio Público | AYTO-COMU | | |
| SANCHI | 620 | Instituto E Secundaria. | AYTO-COMU | | |
| SANCHI | 626 | Escuela Municipal de Música | AYTO | | |
| SANCHI | 684 | Polideportivo Sanchinarro | AYTO | 2012 | |
| SANCHI | 701 | Nuevo Mercado Municipal | AYTO | 2012 | |
| SANCHI | E44 | Mayores. Residencia | AYTO | | |
| SANCHI | E60 | Centro cultural | | | |
| SANCHI | E60 | Escuela Infantil Rocío Dúrcal | COMU | | |
| SANCHI | E62 | Escuela Infantil Municipal | | | |
| SÁNGEL | 150 | Irregularidades en Santo Ángel | AYTO | 2011 | |
| SLOREN | E22 | Zona verde: Parque San Lorenzo, | | | |
| VALDEB | 125 | Urbanizar, equipar Valdebebas | AYTO-COMU | 2011-2015 | |
| VALDEB | 441 | Mayores. Residencia | COMU | 2012 | |
| VCORTI | 230 | Zonas verdes menores: V del Cortijo | AYTO | | |
| VCORTI | 445 | Centro de mayores. Nuevo | AYTO | | |
| VCORTI | E12 | Vial salida zona industrial | | | |
| VCORTI | E26 | Hormigonera | | | |
| VCORTI | E62 | Colegio Virgen del Cortijo. Reforma | | | |
| VCORTI-SANCHI | 124 | Mejoras V Cortijo- Sanchinarro | AYTO | | |
| VCORTI-SANCHI | 513 | CS. Virgen Cortijo- Sanchinarro | COMU | | |
| VROSA | 144 | Urbanización entre bloques Villa Rosa | AYTO | | |
| VROSA | 145 | Mejoras en viales Villa Rosa | AYTO | | |
| VROSA | 235 | Zona verdes menores. V. Rosa | AYTO | | |

| <i>Barrio</i> | <i>Clave</i> | <i>Nombre</i> | <i>Gestor</i> | <i>Programa-</i> | <i>Presupuesto</i> |
|---------------|--------------|---------------------------------|---------------|------------------|--------------------|
| VROSA | 360 | Aparcamiento Provencio | AYTO | | |
| VROSA | 515 | Centro de Salud Silvano | COMU | 2011 | |
| VROSA | 521 | Centro de Alzheimer | COMU | | |
| VROSA | 691 | Polideportivo Luis Aragonés. | AYTO | 2012 | 600 |
| VROSA | E08 | Parque Villa Rosa | | | |
| VROSA | E25 | Gasolinera en Parque Villa Rosa | | | |
| VROSA | E50 | Centro de Salud Silvano | | | |
| VROSA | E50 | Centro SAMUR interdistrital | | | |

**CATÁLOGO DE DEMANDAS VECINALES
HORTALEZA 2010 – Por Programa**

CATÁLOGO DE DEMANDAS VECINALES HORTALEZA 2010- Por Programa

16/11/2010

| <i>Programa</i> | <i>Clav</i> | <i>Nombre</i> | <i>Barrio</i> | <i>Gestor</i> | <i>Presup 000€</i> |
|-----------------|-------------|---|---------------|---------------|--------------------|
| 2010 | 034 | AV Antonio Machado. Local | PINAR | AYTO | |
| 2011 | 02 | Participación ciudadana. | -DISTR | AYTO | |
| 2011 | 033 | AV Manoteras. Local | MANOT | COMU-AYTO | anual 9 |
| 2011 | 053 | Subcomisaría Sanchinarro | SANCHI | AYTO-COMU | |
| 2011 | 127 | Plaza pública San Pedro de Cardeña | MANOT | AYTO | 300 |
| 2011 | 129 | Roquetas de Mar - entorno Polideportivo | MANOT | AYTO | |
| 2011 | 130 | Remodelac UVA Hortaleza | HORTAL | COMU-AYTO | |
| 2011 | 135 | Legalización restante. Rehabilitación | CÁRCAV | AYTO | |
| 2011 | 136 | Accesos de Cárcavas. | CÁRCAV | AYTO | |
| 2011 | 140 | Remodelac Pobl. Absorción. Final | CANILL | COMU- AYTO | |
| 2011 | 150 | Irregularidades en Santo Ángel | SÁNGEL | AYTO | |
| 2011 | 163 | Vivienda social para integración | CÁRCAV | AYTO | |
| 2011 | 237 | Pinar del Rey. Protección | PINAR | AYTO | |
| 2011 | 266 | Gasolinera en Avda Estación | HORT-MANOT | AYTO | |
| 2011 | 267 | Impacto ambiental del Palacio de Hielo | ESPER | AYTO | |
| 2011 | 301 | Gran Paseo del Canal | -DISTR | AYTO-CANAL | |
| 2011 | 305 | Mejoras de seguridad vial Sanchinarro | SANCHI | AYTO-MINIS | |
| 2011 | 306 | Mejoras de movilidad Manoteras | MANOT | AYTO | 1.000 |
| 2011 | 355 | Eliminación de SER Hortaleza | HORTAL | AYTO | |
| 2011 | 401 | Casa de la mujer | -DISTR | AYTO | 5.000 |
| 2011 | 512 | Nuevo Centro de Salud | CÁRCAV | COMU | |
| 2011 | 515 | Centro de Salud Silvano | VROSA | COMU | |
| 2011 | 614 | Colegio Público- | CÁRCAV | AYTO-COMU | |
| 2011 | 64 | Centro cívico Manoteras | MANOT | AYTO | 9.000 |
| 2011 | 644 | Biblioteca Pública | -DISTR | AYTO-COMU | |

| Programa | Clav | Nombre | Barrio | Gestor | Presup 000€ |
|------------------|-------------|--|---------------|------------------|--------------------|
| 2011 | 686 | Parque Plegado. | -DISTR | AYTO | |
| 2011 | 690 | Instalación deportiva. Rocódromo | PINAR | AYTO | |
| 2011-2012 | 036 | Local Asociaciones UVA. | HORTAL | COMU | |
| 2011-2012 | 102 | Suelo de propiedad municipal. | -DISTR | AYTO | |
| 2011-2012 | 121 | Urbanizar Sanchinarro- Final | SANCHI | AYTO | |
| 2011-2012 | 122 | Mejoras de accesibilidad Sanchinarro | SANCHI | AYTO | |
| 2011-2012 | 126 | Rehabilitación integral en Manoteras | MANOT | MINIS-COMU-AYTO | |
| 2011-2012 | 22 | Casa de Campo de Valdebebas | -DISTR | AYTO | 100.000- Promoto |
| 2011-2012 | 361 | Aparcamientos para residentes | -DISTR | AYTO | |
| 2011-2012 | 443 | Centros de mayores. Mejorar | -DISTR | AYTO | |
| 2011-2012 | 604 | Escuela Infantil Municipal | MANOT | AYTO-COMU | 7.600 |
| 2011-2012 | 605 | Escuela Infantil Municipal | CANILL | AYTO | 7.600 |
| 2011-2012 | 606 | Escuela Infantil- UVA | HORTAL | COMU | |
| 2011-2015 | 00 | Estructura, gestión de Junta de Hortaleza | -DISTR | AYTO | |
| 2011-2015 | 023 | Agenda 21. Catálogo de Demandas. | -DISTR | AYTO | |
| 2011-2015 | 027 | Participación en la Comunidad de Madrid | -DISTR | COMU | |
| 2011-2015 | 03 | Fomento del tejido asociativo. Subvenciones. | -DISTR | AYTO | anual 60 |
| 2011-2015 | 051 | Policía de barrio | -DISTR | POLIC-AYTO | |
| 2011-2015 | 11 | Vías públicas, Mantenimiento, reforma | -DISTR | AYTO | anual 2.000 |
| 2011-2015 | 125 | Urbanizar, equipar Valdebebas | VALDEB | AYTO-COMU | |
| 2011-2015 | 16 | Vivienda Pública y de Protección Oficial | -DISTR | COMU-AYTO | |
| 2011-2015 | 162 | Infravivienda, rehabilitación, realojo | -DISTR | AYTO-COMU | |
| 2011-2015 | 225 | Zonas verdes: Mantenimiento, limpieza. | -DISTR | AYTO | anual 1.800 |
| 2011-2015 | 251 | Servicio de limpieza general | -DISTR | AYTO | anual 4.500 |
| 2011-2015 | 264 | Instalaciones eléctricas.Telefonía | -DISTR | COMPañ-AYTO-CO | |
| 2011-2015 | 402 | Violencia de género. Asistencia | -DISTR | AYTO-COMU-MINIS- | |
| 2011-2015 | 411 | Personas dependientes.Ayudas . | -DISTR | AYTO | anual 900 |
| 2011-2015 | 461 | Inmigrantes. Servicio | -DISTR | AYTO | |

| Programa | <i>Clav</i> | <i>Nombre</i> | <i>Barrio</i> | <i>Gestor</i> | Presup 000€ |
|------------------|-------------|--------------------------------------|---------------|-----------------|-------------|
| 2011-2015 | 50 | Gestión de Salud Pública. | -DISTR | COMU-AYTO | |
| 2011-2015 | 610 | Colegios: mantener, mejorar. | -DISTR | AYTO | anual 1000 |
| 2011-2015 | 650 | Cabalgata de Reyes | -DISTR | ASOC-AYTO | anual 45 |
| 2011-2015 | 681 | Deportes: Instalaciones. Mantener. | -DISTR | AYTO | anual 700 |
| 2011-2015 | 70 | Fomentar la creación de empresas.. | -DISTR | AYTO | |
| 2012 | 032 | Casa Vecinal de Hortaleza | -DISTR | AYTO | |
| 2012 | 32 | Cerramiento anillo FC Cercanías.. | -DISTR | MINIS-COMU-AYTO | |
| 2012 | 351 | Área intermodal Manoteras | -DISTR | AYTO-COMU-MINIS | 3.000 |
| 2012 | 441 | Mayores. Residencia | VALDEB | COMU | |
| 2012 | 511 | Hospital distrital. | -DISTR | COMU | |
| 2012 | 516 | Centro de Especialidades. Emigrantes | -DISTR | COMU | |
| 2012 | 622 | Instituto de Formación Profesional | -DISTR | AYTO-COMU | |
| 2012 | 684 | Polideportivo Sanchinarro | SANCHI | AYTO | |
| 2012 | 685 | Polideportivo Hortaleza | MANOT-HORTA | AYTO | 200 |
| 2012 | 691 | Polideportivo Luis Aragonés. | VROSA | AYTO | 600 |
| 2012 | 701 | Nuevo Mercado Municipal | SANCHI | AYTO | |

CATÁLOGO DE DEMANDAS VECINALES HORTALEZA 2010

CATÁLOGO DE DEMANDAS VECINALES HORTALEZA 2010

16/11/2010

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|------------|------|--|--------|--------|------------------|-------------|
| 0 | | GESTIÓN MUNIC- PARTICIPACIÓN Estructura, funciones/ Particip.ciudadana/ Fomento de Asociaciones/ Seguridad, protección civil/ Ordenanzas, impuestos, varios. | | | | |
| 00 | 268 | Estructura, gestión de Junta de Hortaleza Descentralizar, aumentar las competencias de la Junta(Ag 251), gestión de 50% de presupuesto del distrito, con participación en los diferentes niveles. | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | |
| 001 | 271 | Límites del Distrito Estudiar el cambio de límites y prever su efectos. Equilibrar equipamientos. | -DISTR | AYTO | | |
| 002 | 270 | Desarrollar los barrios Definir según la realidad social. Promover vida de barrio, asociación, vecindad, equipamiento esencial, espacios de convivencia, peatonales. Activar el Servicio de Dinamización de Espacios Públicos. Disminuir desplazamientos. Vida cultural, fiestas | -DISTR | AYTO | | |
| 003 | 269 | Interrelación con distritos vecinos Ciudad Lineal, Barajas. Establecer método para asuntos de interés común permanentes u ocasionales. Especialmente demandas de Agenda 21 | -DISTR | AYTO | | |
| 004 | | Controlar los servicios privatizados Control regular de servicios educativos, deportivos, sanitarios, con participación | -DISTR | AYTO | | |
| 02 | 250 | Participación ciudadana. Realización, progreso. Aplicar, mejorar el Reglamento. Impulsar participación en decisiones, cooperación en gestión. Consejo territorial, Pleno, otros..Armonizar con partic individual (Ag 252, 261), propuestas directas (telef 010) | -DISTR | AYTO | 2011 | |
| 021 | 246 | Activar el Consejo territorial. Recursos Hacer operativo en sus diversas funciones: información, propuesta. Intervención en presupuesto. Aumentar frecuencia. Dar publicidad. Dotar de presupuesto, recursos (Ag 247) Comisiones. Cooperación de técnicos municipales. | -DISTR | AYTO | | |
| 023 | 260 | Agenda 21. Catálogo de Demandas. Desarrollo de Fase III y sucesivas. Nuevos Palnes de Acción. (Ag 248). Recoger, negociar el Catálogo de Demandas Vecinales.. Formalizar la participación. Incorporar al presupuesto municipal (Ag 055, 248). Atención a compromisos internacionales. | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|---|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 024 | | Presupuesto participativo Iniciar la participación en presupuesto. Por Consejo Territorial. | -DISTR | AYTO | | |
| 025 | 253 | Comunicación con los vecinos. Prensa, radio. Información por todos los medios: Línea Madrid, teléfono, Internet, Prensa gratuita, Radio Enlace, Periódico Vecinal, TV, de ámbito distrital, municipal, (Ag 265, 266, 267) en urbanismo, asuntos fiscales, gestiones, Consejo Territorial (Ag 263, 264) | -DISTR | AYTO | | anual |
| 027 | 262 | Participación en la Comunidad de Madrid Instar para la creación de mecanismos de participación mediante cooperación con mediante la Federación de Asociaciones. | -DISTR | COMU | 2011-2015 | |
| 03 | 255P | Fomento del tejido asociativo. Subvenciones. Proteger derecho de asociación. Ceder locales a asociaciones que promuevan desarrollo local, cooperación ciudadana. Subvención para actividad general y proyectos, también plurianual. Agilizar convocatorias y pagos (Ag 257, 258, 259), | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | anual 60 |
| 032 | 256 | Casa Vecinal de Hortaleza Zona Silvano. Coordinadora, Radio Enlace. Observatorio permanente con difusión de información asociativa y municipal. Zona Silvano. Instalación | -DISTR | AYTO | 2012 | |
| 033 | 260P* | AV Manoteras. Local Regularizar la cesión Subvenciones públicas para alquiler. IVIMA. | MANOT | COMU-AYTO | 2011 | anual 9 |
| 034 | 260P* | AV Antonio Machado. Local Cesión de local o ayuda en situación crítica.. | PINAR | AYTO | 2010 | |
| 035 | | AV Sanchinarro. Local Cesión de local o ayuda. | SANCHI | AYTO | | |
| 036 | | Local Asociaciones UVA. Para todas las asociaciones que trabajan en el barrio | HORTAL | COMU | 2011-2012 | |
| 05 | | Seguridad ciudadana Policía de proximidad, colegios, Vigilancia ecológica. Protec.de derecho expresión, manifestación, otros fundamentales. | -DISTR | AYTO-POLIC | | |
| 051 | 237 | Policía de barrio Regularidad en acción, con dotación adecuada. Inclusión de vigilancia ecológica (Ag 238) | -DISTR | POLIC-AYTO | 2011-2015 | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 052 | 239 | Consejo de seguridad Con participación. Activar, . | -DISTR | POLIC- AYTO | | |
| 053 | | Subcomisaría Sanchinarro Compartida Policía municipal, nacional, SAMUR c Pombo Angulo- P. Dominicos | SANCHI | AYTO-COMU | 2011 | |
| 054 | 240 | Protección civil. Bomberos Mantener, mejorar el servicio para Incendio, inundación, nieve, desastres, Avda S Luis. | -DISTR | AYTO | | |
| 055 | | Emergencias. Facilidades Pasos exclusivos, capacidad para autoescalas, bombas. Hidrantes para bomberos. | -DISTR | AYTO | | |
| 06 | 274 | Impuestos y tasas municipales Instar aumento de la justicia. Exenciones y reducciones para rentas más bajas con comprpbación eficiente. | -DISTR | AYTO | | |
| 061 | | Tasa de paso de vehículos y de basuras En caso de mantener su vigencia. Especialmente en el distrito revisión de las categorías de calles. Supresión de SER en Hortaleza. | -DISTR | AYTO | | |
| 062 | 272 | Ordenanzas Municipales Instar a a su agrupación y codificación y difusión a los ciudadanos. | -DISTR | AYTO | | |
| 063 | 273 | Calendario Fiestas Locales. Instar la racionalización. Establecer en fechas fijas (lunes) o determinar calendario en junio. | -DISTR | AYTO | | |
| 1 | | URBANISMO, VIVIENDA Gestión, infraestructura, servicios/ Demandas de barrios/ Vivienda | | | | |
| 10 | 053 | Planeamiento general del Distrito Desarrollo armónico. (Ag 052) Restringir expansión residencial (Ag 169). Atenc a zonas verdes, transp, equipam. Inspecc urbanística (Ag063). Iniciar revisión parcial de PGOUM. | -DISTR | AYTO | | |
| 102 | 054 | Suelo de propiedad municipal. Identificar, informar, proteger. Consulta a Consejo Territorial para cesión de parcelas (Ag 249*).Reservas para equipamentos públicos. Permitir aparcam, usos provisionales. Fomentar huertos urbanos (242) | -DISTR | AYTO | 2011-2012 | |
| 103 | 180 | Edificios públicos vacantes Identificar, recuperar y poner en uso. | -DISTR | AYTO | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|----------------|------------------|--------------------|
| 104 | | Defensa urbanística. Establecer modos ágiles para denuncia y defensa ante agresiones por construcciones, actividades con o sin licencia. | -DISTR | AYTO | | |
| 105 | | Parcela pública Umbría- Jaenar Resto c Milán. Peatonal, ajardinar, estancial. | PORTU | AYTO | | |
| 106 | | Alumbrado público, reparación. y mejora Detallar en programas . Aplicación de normas de ahorro energético. V 262 Sustitución de globos | -DISTR | AYTO | | anual 900 |
| 107 | 070 | Buzones y teléfonos públicos Ayuda para distribución adecuada. Instar a Correos y Telefónica. | -DISTR | AYTO | | |
| 11 | 014 | Vías públicas, Mantenimiento, reforma Reforma, asfaltar, calzada, aceras, barreras, canalización. V 202 Programa escalonado (Ag 031) | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | anual 2.000 |
| 115 | 030 | Soterramiento parcial de M-40 Instar en zonas de vivienda próxima. Ag 241 | -DISTR | MINIS-AYTO | | |
| 120 | 021 | Operación Chamartín. Conexión Hortaleza Planificar con atención a transporte (Cercanías, AVE), enlace por Las Tablas a Sanchinarro. Vivienda pública, realojo | -DISTR | AYTO-COMU-MINI | | |
| 121 | 008 | Urbanizar Sanchinarro- Final Fin Urbanización, recepción, equipamiento públicos,, zonas verdes, . viv. social,. Plan General UZI 00.09. V 205 | SANCHI | AYTO | 2011-2012 | |
| 122 | | Mejoras de accesibilidad Sanchinarro Hacia A-1, A-2 y otros. V docum."Propuestas para mejorar movilidad" v. 305 | SANCHI | AYTO | 2011-2012 | |
| 124 | 216 | Mejoras V Cortijo- Sanchinarro Cruces Conde Mayalde- Fte la Mora/ Ana Austria- Infanta María- Isabel Valois/ Paviment. C Oña y Avda Manoteras/ Mejorar nudo A-1 en rotonda Fco Pi Margall (Ag 216) | VCORTI-SANCHI | AYTO | | |
| 125 | 048 | Urbanizar, equipar Valdebebas Nuevo barrio: Centro de Salud (Ag 163*), Colegios (Ag 126, 127), autobús, enlace con FC Cercanías, Centro Cívico cultural (Ag 146) conexión con Casa de Campo y con el Distrito. Promoción residencial, evitar el fraude, atención a Viv. Protegida.. | VALDEB | AYTO-COMU | 2011-2015 | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|----------------|------------------|--------------------|
| 126 | 050 | Rehabilitación integral en Manoteras Ayudas a estructuras básicas, fachadas, movilidad (ascensores, escaleras..), accesos, urbanización y dotación. Declaradas tres zonas 1219 viviendas (febr 2010). Ag 044, 175. Ejecutar. Oficina municipal en barrio. Prontitud en pago.. | MANOT | MINIS-COMU-AYT | 2011-2012 | |
| 127 | 006 | Plaza pública San Pedro de Cardeña Solar CP Josefa Segovia (AO 1172). Desmantelar depósito de la grúa (Ag 028) | MANOT | AYTO | 2011 | 300 |
| 128 | 051 | Plazas entre edificios- Limpieza y mantenimiento según convenios firmados (IVIMA) | MANOT | COMU- AYTO | | |
| 129 | | Roquetas de Mar - entorno Polideportivo Supresión de esta ampliación (002) y de cesión para gasolinera. Protección de Paseo ciclista, Paseo del Canal y Polideportvo | MANOT | AYTO | 2011 | |
| 130 | 046 | Remodelac UVA Hortaleza APR 16.04, Finalizar PERI 98 ,250 viv.nuevas, 160 rehabilit. (Ag 174) Reparar gran cantidad de defectos. 600 familias a realoj, equipamiento. Mantenimiento limpieza siempre.. | HORTAL | COMU-AYTO | 2011 | |
| 135 | 045* | Legalización restante. Rehabilitación Finalizar legalización de viviendas antiguas, rehabilitación, en su caso realojo | CÁRCAV | AYTO | 2011 | |
| 136 | 001 | Accesos de Cárcavas. Solucionar accesos al resto de distrito, a M-40, M-11, Parque J Carlos I,/ Puente bajo tren/ Polígono de oficinas/ Glorietas Gregorio Sánchez H, Vía de Poblados, Camino Viejo de Burgos | CÁRCAV | AYTO | 2011 | |
| 137 | 005 | Plaza de la Unión Urbanización, jardines, juegos .(Ag 027) Aprovechar terrenos públiso. Completar | CÁRCAV | AYTO | | |
| 138 | | Mejoras en Cárcavas Vías principales dañadas por tráfico de camiones etc. | CÁRCAV | AYTO | | |
| 140 | 047 | Remodelac Pobl. Absorción. Final API 16.19, realojo, información..Equipamiento. Planificación final.(Ag 174) Conectar con entorno, Viv. social por cooperativa. | CANILL | COMU- AYTO | 2011 | |
| 141 | | Recuperación Casco Antiguo Canillas Conservación, protección, ensanchar aceras, calles peatonales. Recuperación de parcelas públicas y dotación. | CANILL | AYTO | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 143 | 004 | Enlace Gran Vía Hortal/ Carret Canillas Por Javier del Quinto u otros. Acceso Centros Cultura, Salud, Sociales, Policía- | -DISTR | AYTO | | |
| 144 | 029 | Urbanización entre bloques Villa Rosa A detallar | VROSA | AYTO | | |
| 145 | | Mejoras en viales Villa Rosa Pavimentación, aceras, alcantarillado, supresión de barreras, alumbrado público. | VROSA | AYTO | | |
| 150 | | Irregularidades en Santo Ángel Corregir, prevenir irregularidades en construcción. V denuncia Urbe | SÁNGEL | AYTO | 2011 | |
| 152 | | Mejoras en Portugalete Reparar paseo peatonal (V Paseo del Canal 301). Alumbrado Ulises . Renovar alcantarillado provisional. | PORTU | AYTO | | |
| 156 | | Mantenimiento, mejora El Bosque Calzadas, aceras, jardines Añastro, disciplina de circulación | BOSQU | AYTO | | |
| 16 | 170P | Vivienda Pública y de Protección Oficial 3000 viviendas. Mantener, asignar suelo planificado. Asignar nuevo suelo. Suelo para VPO, cooperativas, promoción pública en alquiler subvencionado (Cárcavas, Sanchinarro, Valdebebas) | -DISTR | COMU-AYTO | 2011-2015 | |
| 162 | 176 | Infravivienda, rehabilitación, realojo Disperso. San Fernando, Cárcavas, Portugalete. Con viv pública o VPO. 200 casos. Registrar, rehabilitar, realojar. | -DISTR | AYTO-COMU | 2011-2015 | |
| 163 | | Vivienda social para integración 600 viviendas, evitar concentración, distribuir | CÁRCAV | AYTO | 2011 | |
| 164 | 172 | Programas públicos de alquiler Especialm. Jóvenes.Coordinar los distintos programas (Ayuntamiento- Comunidad- Estado) | -DISTR | AYTO-COMU | | |
| 165 | 178 | Vivienda pública.. Administración. Gestión eficaz, descentralizada, combatir fraude y especulación en adjudicación y transferencias. Mantener soluciones para nuevas generaciones.. Cont. Control Junta de Distrito | -DISTR | AYTO-COMU | | |
| 166 | 173 | Vivienda desocupada, ocupación Estímular salida a mercado, permitir ocupación temporal justificada, presión fiscal, otras. | -DISTR | AYTO-COMU | | |
| 167 | 064 | Inspección Técnica Edificios (ITE) Información, Ayudas técnicas y económicas.(Ag 177) Reducir rigidez de procesos. Ag 177 | -DISTR | AYTO | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 168 | 010b | Rehabilitación. 800 edificios, 3000 viviendas antiguas.Ver 126, Manoterías. Nuevas zonas para rehabilitación: fachadas, estructuras, ascensores, calderas y otros. Mejorar subvenciones y su pago. | -DISTR | AYTO | | |
| 2 | | AMBIENTE Gestión. Agua, saneamiento, energía, recursos naturales/ Zonas verdes, mobiliario urbano/ Gestión de residuos, contaminación, habitabilidad. | | | | |
| 20 | 111 | Gestión de ambiente. Planificación y gestión general. Protección para desarrollo sostenible. Vigilancia por la Junta. Cumplir la nueva Ordenanza (Ag 114) Educación ambiental, utilizando Casa Campo, Paseo Canal (Ag 115) | -DISTR | AYTO | | |
| 201 | 092* | Abastecimiento de agua. Aplicar la Ordenanza de Uso Eficiente del Agua y Plan de Recursos Hídricos alternativos. Potable. No potable. Aumentar el caudal reciclado.. Campañas ciudadanas. (Ag 091) y escolares. Control por Ayto | -DISTR | CANAL | | |
| 202 | 090 | Saneamiento: Desagüe, alcantarillado. Dotación,mantenimiento, control por Ayto... | -DISTR | CANAL | | |
| 203 | | Ahorrar agua, energía. Consumo público, privado. Reducir contaminación en industria, transporte, vivienda, | -DISTR | AYTO-CANAL | | |
| 204 | 108 | Fomentar energías renovables Ayudas para instalar energía solar, paneles fotovoltaicos etc. Impulsar puntos de recarga eléctrica. | -DISTR | AYTO | | |
| 205 | | Recuperación vega Valdebebas Ver doc "Proyecto recuperac.de la vega del arroyo de Valdebebas" | SANCHI | AYTO | | 100 |
| 211 | 067 | Mobiliario urbano, parques infantiles. Y otros. Instalar, mantener, mejorar. Reforzar la seguridad (+ Ag 068) | -DISTR | AYTO | | |
| 22 | 056 | Casa de Campo de Valdebebas 500 ha. Finalizar la ejecución. Mantenimiento y control | -DISTR | AYTO | 2011-2012 | 100.000- Pro |
| 225 | 085* | Zonas verdes: Mantenimiento, limpieza. Parques, jardines, arbolado urbano.. Plantación, riego, limpieza, contra plagas. Reducir consumo de agua. Utilización de Red de Agua Regenerada. Seguridad (Ag 088)Zonas infantiles, estancial, mobiliario urbano (v 211).Gestión de Junta de Distr. | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | anual 1.800 |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|-------|------|--|--------|--------|-----------|-------------|
| 226 | 087 | Restaurar parques y zonas verdes Los Llanos, Hortaleza, S. Lorenzo, | -DISTR | AYTO | | |
| 227 | | Mejora parques, jardines Sanchinarro V "Propuestas para mejorar parques y jardines" | SANCHI | AYTO | | |
| 228 | 069 | Aseos distribuídos. En los parques mayores, cabeceras autobús, algunas estac de Metro (Mar de Cristal, Pinar de Chamartín) | -DISTR | AYTO | | |
| 230 | | Zonas verdes menores: V del Cortijo C Oña con Infanta María, otras | VCORTI | AYTO | | |
| 235 | 060 | Zona verdes menores. V. Rosa 16V011-Provencio 1 ha, Motilla Palancar, otras | VROSA | AYTO | | |
| 236 | 059 | Zona verde: Cárcavas. PAU 1. Z.V básica 16V022.Entre M-40 y Ferial, 10 ha Finalizar, proteger de grandes vías. | CÁRCAV | AYTO | | 2.000 |
| 237 | 083 | Pinar del Rey. Protección Clasificar como parque histórico protegido. Repoblar | PINAR | AYTO | 2011 | |
| 240 | 058 | Zona verde: Josefa Herradón 16V010. 2 Ha .ConCarr Canillas, Ricardo S Juan Enlaza con Gran Paseo del Canal (301). Y con Auditorio P García Peña (241). Atención a realojo. 2 ha | CANILL | AYTO | | 300 |
| 241 | | Ampliación Auditorio Parque Pilar G. Peña. Ampliar por acuerdo con Canal (AO6175, 3 ha. Enlazar con Josefa Herradón (240), Pinar del Rey (237) y Gran Paseo del Canal (301). Gran zona verde en el centro del distrito | -DISTR | AYTO | | |
| 242 | | Fomentar huertos urbanos En suelo público vacante (v 102), en parques, en suelo privado mediante acuerdos protegidos | -DISTR | AYTO | | |
| 25 | | Mejoras de habitabilidad Eliminar obstáculos generales, barreras, anuncios, contaminantes diversos (ver siguientes y .302.) | -DISTR | AYTO | | |
| 251 | 097b | Servicio de limpieza general Limpieza calles, zonas verdes menores . Recogida periódica, calendario. (Ag 095). Contenedores, más. Nuevos (aceite, otros). Detallar instrucciones en contenedores, indicar puntos limpios. Reforzar, controlar reciclaje. Atención a heces de perros | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | anual 4.500 |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 252 | 094* | Puntos limpios. Vertido de escombros Mejorar información. Ampliar contenido: termómetros, discos, libros. Mejorar clasif. para recicl., reutilización. Facilitar, controlar escombros pequeños,y grandes (Ag 110). Nuevos puntos limp. móviles en Virgen Cortijo y otros barrios. | -DISTR | AYTO | | |
| 253 | 097 | Desinsectación, desratización Periódica y según demanda | -DISTR | AYTO | | |
| 254 | 099P | Defensa ante M-40 Contra contaminación acústica, atmosférica.. Pantallas acústicas en Zona de Polideportivo Luis Aragonés, parque Los Llanos. Defensa de zonas verdes en caso de ampliación. | -DISTR | AYTO | | |
| 256 | | Aeropuerto. Impacto ambiental Estudiar, prevenir, corregir impacto acústico, atmosférico de aeropuerto Barajas. V 265. | -DISTR | AYTO-MINIS | | |
| 257 | 065 | Eliminar obstáculos visuales y auditivos. Calles, edificios públicos. Facilitar a todos en especial a personas con deficiencia.Evitar deslumbramientos (Ag 066) | -DISTR | AYTO | | |
| 259 | 100* | Protección frente a ruido excesivo Especialmente nocturno: industrias, compresores, placas solares, tráfico. Estudio de aeropuerto. Mapas de V Cortijo (Ag 102) Gran Vía Hortaleza, M-40 (Ag 103, 101, 102, 103) y otros. | -DISTR | AYTO | | |
| 261 | 098P | Hormigonera Maresa Traslado de hormigonera Maresa (Ribera del Loira -Colegio Juan Zaragüeta). Uso público de suelo liberado | CÁRCAV | AYTO | | |
| 262 | 104 | Contaminación lumínica Sustitución (en curso) de globos y situaciones inadecuadas (Ag 104) Aplicar normas de eficiencia energética. | -DISTR | AYTO | | |
| 263 | 106* | Contaminación radioeléctrica.. Defender, evitar. Inventario de antenas emisoras. Localizar puntos sensibles, alejamiento de colegios, centros sanitarios.(Ag 105). Aplicar recomendaciones de OMS | -DISTR | AYTO | | |
| 264 | 107 | Instalaciones eléctricas.Telefonía Soterrar, alejar transformadores, torres, negociar con empresas: Oña, Av Manoteras, Motilla P, Mota Cuervo, Sta Susana, Pinar del R, Manoteras (transform Alicún 10), Pobl Canillas, Cárcava,. Bosque. Mejorar suministro, evitar fallos.. | -DISTR | COMPAÑ-AYTO-C | 2011-2015 | |
| 265 | 109 | Depósitos de combustible Distancia de seguridad en gasolineras, depósitos de gas, aeropuerto, eliminación de las dañosas. V 266 | -DISTR | AYTO | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|-----------------|--------------------|
| 266 | | Gasolinera en Avda Estación Cancelar proyecto. Impacto ambiental | HORT-MANOT | AYTO | 2011 | |
| 267 | 112* | Impacto ambiental del Palacio de Hielo Corregir irregularidades (zonas verdes, ruido, seguridad, tráfico.prevencción en su caso (Ag 113). Dar cumplimiento a disposiciones judiciales. | ESPER | AYTO | 2011 | |
| 268 | | Contaminación del aire Disposiciones preventivas para los niveles de alarma. Colocar controles en puntos críticos: Nudo Manoteras, M-40, entrada de A-2 | -DISTR | AYTO | | |
| 3 | | MOVILIDAD-TRANSPORTE Gestión. Circulación peatonal, ciclista/ Transporte público, autobús, metro, FC/ Automóvil, tráfico, aparcamiento | | | | |
| 30 | 037 | Gestión de movilidad- circulación La Junta promueva, coordine, controle. Elaborar plan de movilidad del distrito.. Disciplina viaria. Fomento transporte público (Ag 037). Precios con subvención adecuada. Educar Informar (Ag 025) . | -DISTR | AYTO | | |
| 301 | 061P | Gran Paseo del Canal Proyectar total . Completar ejec. Peonatal, ciclista.(Ag 032) Entre A. Soria (Ag 062), Pinar Rey, Est. Hortaleza. 3 km.Enlace Anillo v Cicl. Señales, dotación deport, lúdica, .sin barrera, paso c Moscatelar, Av S Luis, otras. Propuesto oct. 2002. | -DISTR | AYTO-CANAL | 2011 | |
| 302 | 012 | Movilidad peatonal. Mejoras- Nuevas vías peatonales. Eliminar barreras, obstáculos suelo y aéreos. Controlar publicidad, bolardos.. Corregir bordillos en paso peatonales, rampas, defectos aceras, postes, alcorq, vegetac, vallas, estacionamiento, semáforos | -DISTR | AYTO | | |
| 303 | 010 | Barreras en edificios públicos- Eliminar en todos. escalones, desniveles etc. | -DISTR | AYTO | | |
| 304 | 033 | Plan Ciclista Madrid- Ejecutar el Plan, vías ciclistas : Paseo Canal, Av S. Luis.. Prolongar a parque Manoteras.- Adaptar calles en festivos: Moscatelar, Silvano, Machupichu, Avda Andes (Ag034). Aparcam bici en estaciones de metro. | -DISTR | AYTO | | |
| 305 | | Mejoras de seguridad vial Sanchinarro V. "Propuestas para mejorar seguridad peatonal" y "Proyecto para diseño temático de rotondas" | SANCHI | AYTO-MINIS | 2011 | |
| 306 | | Mejoras de movilidad Manoteras Señalizar plazas aparcam., puntos conflictivos (velocidad, visibilidad, acceso a servicios de urgencia y municipales) | MANOT | AYTO | 2011 | 1.000 |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|---|---------------|----------------|-----------------|--------------------|
| 32 | 017*P | Cerramiento anillo FC Cercanías.. Y enlace S Fernando (Corredor Henares). Estaciones Manoterías (Línea aeropuerto) , Cárcavas , Campo Naciones (enlace línea 8) Canillejas (línea 5). O'Donnell. Cierre anillo Vicálvaro..corred Henares. Plan Gen APR 16.02. Ante-Proyecto abr 2008 | -DISTR | MINIS-COMU-AYT | 2012 | |
| 321 | 023* | Autobús mejoras Revisión de trazados, frecuencias, paradas, colocación de marquesinas, información exterior e interior. Disminuir contaminación con nueva flota (Ag 024). Mejorar conexión (paradas en Art. Soria) de 120,122 con 11 y 70 | -DISTR | AYTO-EMT | | |
| 322 | 024 | Autobús, disminuir contaminación Renovación de flota, motores no contaminantes, híbridos | -DISTR | AYTO-EMT | | |
| 323 | 023* | Autobús distrital Establecer línea circular de enlace de barrios, mercados, centros sanitarios, deportivos. Enlace con otros distritos. | -DISTR | AYTO-EMT | | |
| 324 | 020 | Mejora transporte público Sanchinarro V "Propuesta de modif. recorridos autobuses Sanchinarro" | SANCHI | AYTO | | |
| 325 | 013 | Bus zona Este- Sur Línea 73, desvío por Ricardo S.Juan y Carril Conde (C Salud y C. Cultural), 120 alargar de Lima a N Ministerios (Renfe), 125 (R y Cajal) alargar de M. Cristal a Carr. Canillas, 87 de Rep.Domic. a Castellana | -DISTR | AYTO-EMT | | |
| 326 | | Metro Torrejón- Est. Chamartín Conexión exprés errónea, muy costosa: necesita conectar con anillo de cercanías según demanda 32, en S Fernando o en Canillejas (línea 5). | -DISTR | | | |
| 351 | 022 | Área intermodal Manoterías Enlaza estación FC Cercanías Manoterías- ML Fuente la Mora, conexión A-1 y Manuel Azaña- Con aparcamiento disuasorio (Ag 011). Nueva estructura de líneas de autobús. | -DISTR | AYTO-COMU-MINI | 2012 | 3.000 |
| 352 | 022* | Área intermodal Campo Naciones A localizar en zona C.Naciones. (En lugar de Mar de Cristal). Combina FC Cercanías. Metro, A-2. Aparcamiento disuasorio. Nuevo trazado de líneas | -DISTR | AYTO-COMU | | 3.000 |
| 354 | 035P | Tráfico Ribera del Loira Rediseño y control de tráfico. Respeto a zonas verdes y no dificultar tráfico en Cárcavas | CÁRCAV | AYTO | | |
| 355 | 042 | Eliminación de SER Hortaleza No necesario, insuficiente para residentes | HORTAL | AYTO | 2011 | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|---|---------------|----------------|------------------|--------------------|
| 360 | | Aparcamiento Provencio Final de Provencio. Para residentes | VROSA | AYTO | | |
| 361 | 040 | Aparcamientos para residentes S. Miguel, Sta Susana, Mota del Cuervo (AO2757), Mar Cristal (02463), V Esperanza-Gl. Escrivá, San Lorenzo-Celio V -, Gl Charala (AO2769) Chabuca Granda (AO2809),V. Cortijo (c Oña) | -DISTR | AYTO | 2011-2012 | |
| 4 | | GRUPOS SOCIALES Mujer/ Dependientes/ Niños- jóvenes/ Inmigrantes/ Mayores/ Indigentes/ Drogodependientes. | | | | |
| 40 | 189 | Promover la igualdad. Social y económica.Comunicación y aplicación en el distritode los programas de reducción de desigualdad | -DISTR | AYTO | | |
| 401 | 241 | Casa de la mujer Programación y gestión propia, participativa | -DISTR | AYTO | 2011 | 5.000 |
| 402 | 242 | Violencia de género. Asistencia Enfoque integral. Acogida, ayuda por personal adecuado. Alojamiento temporal de calidad apropiada (Ag 243). Apoyo legal y social (Serv sociales.Policía, Juzgado) Ag 244. | -DISTR | AYTO-COMU-MINI | 2011-2015 | |
| 403 | 245 | Violencia de género. Mediadores Fomento de actuación de mediadores sociales. | -DISTR | AYTO | | |
| 410 | 129 | Gestión de Servicios Sociales. Equipo Análisis de situación, planificación y gestión. Mantenimiento, desarrollo de servicio. Plantilla trabajadores sociales, aumento de diez. Ampliación horario | -DISTR | AYTO | | |
| 411 | 231 | Personas dependientes.Ayudas . Mayores y otros. (ag 192) Aplicar, desarrollar la Ley de dependencia. Mantener, mejorar Teleasistencia y Ayuda a domicilio | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | anual 900 |
| 412 | | Solidaridad nacional e internacional Apoyo en el distrito a ONG para desarrollo y solidaridad | -DISTR | AYTO | | |
| 413 | 201 | Educadores de calle Extensión de actividad en núcleos de mayor riesgo (ag 228) | -DISTR | AYTO | | |
| 414 | 225 | Combinar servicios Gestión conjunta de diversas ayudas (vivienda, educación, sanidad , viajes y otras), y valorar para reduzca el recurso a sorteo (Ag 216) | -DISTR | AYTO | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 43 | 202 | Niños y jóvenes. Integración Ayudas varias, integración escolar y social v 60 | -DISTR | AYTO | | anual 240 |
| 431 | 140 | Menores: Centros de día Menores y adolescentes. Prevención, ocupación, ocio. Dos centros y actividades. | -DISTR | AYTO | | |
| 432 | | Juventud: Casa de Juventud. Dotación de local- Gestión participada. | -DISTR | AYTO | | |
| 433 | | Menores: Activ lúdico- educativa En Colegios (Ver 07) y otros fuera de horario y tiempo lectivo. Educadores sociales | -DISTR | AYTO | | |
| 434 | | Inmigrantes. Menores Plan para integración en escuelas y general | -DISTR | AYTO-COMU | | |
| 436 | 236 | Delincuencia juvenil. Prevención Agentes tutores en Centros en que se aprecie riesgo. | -DISTR | AYTO | | |
| 441 | 161 | Mayores. Residencia Pública, asistida Nueva construcción. 150 plazas (ag 230) | VALDEB | COMU | 2012 | |
| 442 | 137 | Mayores: Residencia- puente Para urgencia social. | -DISTR | AYTO | | |
| 443 | 138 | Centros de mayores. Mejorar Ampliar. Pinar, San Benito (Ag 136) Cocina comedor en EL Henar. Mantenimiento y mejora general | -DISTR | AYTO | 2011-2012 | |
| 445 | 135P | Centro de mayores. Nuevo Parcela antigua hormigonera -Avda Manoteras- Fte la Mora | VCORTI | AYTO | | |
| 46 | 232 | Minorías marginadas: Integración.. Minorías étnicas y otras. Información, ayuda. (Ag 190, 191). Aplicación de Renta Mínima de Inserción y de Ayudas de Emergencia Social.. . Respeto a derechos humanos,no discrimin., libertad. Adecuada dispersión (Ag 226,). | -DISTR | AYTO | | |
| 461 | 234 | Inmigrantes. Servicio Acogida, información y ayuda en diversos campos: padrón, legalización, sanidad, educación. Plantilla adecuada.Respeto a cultura, religión, asociaciones (Ag 233). Libros en su idioma en biblio (Ag 235) | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|---|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 462 | | Personas indigentes. Refugio, Público o concertado.En cooperac.con otros distritos | -DISTR | AYTO | | |
| 463 | | Comedor social Crear. En cooperac.con otros distritos | -DISTR | AYTO | | |
| 464 | 229 | Drogodependencia. Prevención y atención Ampliación de CAD y sus funciones. Reforzar Mesa de prevención, | -DISTR | AYTO | | anual 150 |
| 5 | | SANIDAD, CONSUMO Gestión sanitaria, instalaciones/ Consumo | | | | |
| 50 | | Gestión de Salud Pública. Defensa de Sanidad Pública y del servicio público de salud, en cualquier modo de gestión.. Para toda la población. Participación ciudadana. Servicio eficaz, próximo, rápido, gratuito.. | -DISTR | COMU-AYTO | 2011-2015 | |
| 501 | 217 | Servicios de sanidad y consumo Aumento de plantilla. Adecuación a nuevos riesgos (legionela, nuevas gripes, peligros alimentarios, antenas...) Mejorar la ejecución y publicidad de sanciones (ag 218, 219) | -DISTR | AYTO | | |
| 502 | 167 | Centro "Madrid Salud". Aumentar la actividad y cooperación con red sanitaria pública. En especial medicina preventiva, vacunaciones (ag 222) | LLANOS | AYTO-COMU | | |
| 503 | 165 | Dispositivo municipal de salud Purchena con Vélez Rubio (AO 2420- 16E008) | MANOT | AYTO | | |
| 510 | 254 | Consejo de Sanidad. Para participación En área 4 o equivalente. Funcionamiento regular. | -DISTR | COMU | | |
| 511 | 153 | Hospital distrital. Hospital en la zona. Espacio de antiguo Hosp del Aire (Arturo Soria) | -DISTR | COMU | 2012 | |
| 512 | 157* | Nuevo Centro de Salud Por el aislamiento del barrio y aumento de población | CÁRCAV | COMU | 2011 | |
| 513 | | CS. Virgen Cortijo- Sanchinarro Mejorar. Con urgencia 24 horas, servicio rehabilitación y especialidades básicas. | VCORTI-SANCHI | COMU | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|---|---------------|---------------|-----------------|--------------------|
| 514 | 159P | Centros de Salud Mental Aplicar el Plan estratégico de Salud Mental. Nuevos Centros Públicos, de día con centro de día:Manoteras? (A02465), Arroyo del Santo (AO2472)con dotación adecuada en personal y material. Pisos tutelados | -DISTR | COMU | | |
| 515 | | Centro de Salud Silvano Dotar plantilla. Completar funcionamiento | VROSA | COMU | 2011 | |
| 516 | 155 | Centro de Especialidades. Emigrantes (Ayacucho).Mejorar. Dotar ampliamente:radiología, análisis otras. Evitar desplazamientos. | -DISTR | COMU | 2012 | |
| 517 | 223 | Odontología- Geriátría Aumento de prestaciones. Implantar consultas específicas de geriatría | -DISTR | COMU | | |
| 518 | | Centro de Especialidades. Sanchinarro No cubierto con Hospitales privados. | SANCHI | COMU | | |
| 521 | 166 | Centro de Alzheimer Nuevo. Pl. Íñigo Cavero | VROSA | COMU | | |
| 522 | 162 | Dos Centros asistencial-sanitarios Personas dependientes, crónicos, salida de hospitales. Conexión con los hospitales | -DISTR | COMU | | |
| 523 | | Centro de Planificación Familiar Mejorar dotación para buen funcionamiento y divulgación. | -DISTR | COMU | | |
| 53 | 220 | Información y defensa de consumidor Extensión y mejora de la OMIC, aumentar información | -DISTR | AYTO | | |
| 531 | 221 | Control sanitario de perros y otros Aplicación de ordenanza, inspección. Informar. Aplicar sanciones | -DISTR | AYTO | | |
| 532 | | Ambiente interior de locales públicos Control de calidad: temperatura, contaminación, humo de tabaco, polvo V 20 | -DISTR | AYTO | | |
| 6 | | EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Gestión. Educación infantil/ Primaria, Secundaria, varios/ Instalación y actividad cultural/ Instalación religiosa/ Instalación y actividad deportiva. | | | | |
| 60 | 210 | Gestión educativa, cultural, deportiva Con Consejo Territorial y Comisión. Gestión de Centros culturales (Ag 147). Actividad de Asociaciones (Ag 211) | -DISTR | AYTO | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 601 | 195 | Protección de Enseñanza Pública Y del Servicio Público de Enseñanza. Para toda la población. Niveles adecuados de gratuidad. Gestión eficaz, descentralizada. Equipos apoyo para compensación educ..Aumentar dotación. Justa distribución de alumnos a integrar | -DISTR | COMU | | |
| 602 | 117 | Educación infantil 0-3 y 3-6 años..incorporar a Colegios, sin disminuir capacidades.. | -DISTR | COMU- AYTO | | |
| 604 | 116P | Escuela Infantil Municipal C Purchena c. Somontín AO2414-16E002 Conexión con Colegios Públicos. Horarios. | MANOT | AYTO-COMU | 2011-2012 | 7.600 |
| 605 | | Escuela Infantil Municipal Nueva Escuela zona carr Canillas | CANILL | AYTO | 2011-2012 | 7.600 |
| 606 | | Escuela Infantil- UVA UVA-según plan de remodelación- Otra | HORTAL | COMU | 2011-2012 | |
| 607 | | Escuela Infantil- Pinar Parcela c Estíbaliz, unida a CEIP Pablo Picasso | PINAR | AYTO-COMU | | |
| 610 | 123 | Colegios: mantener, mejorar. Por Junta Municipal, con consulta a APA.. Limpieza, conservación, reforma. Instalac. Deportivas. Rehabilit integral 2 colegios año (Ag124) | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | anual 1000 |
| 611 | 196 | Colegios. Complemento educativo.. Ayudas transporte, comedor, libros, excursiones, bibliotecas, ordenadores (ag 197)material.Distribución apropiada | -DISTR | AYTO-COMU | | |
| 612 | 145 | Colegios, apertura al barrio. Fomentar convenios para uso por APA (Ag 198), asociaciones etc. Ampliar horarios.. Dotación de equipo y recursos (Ag 215). Proyecto "Patio escolar" en festivos. | -DISTR | AYTO-COMU | | |
| 613 | | Colegio Público Nuevo. | SANCHI | AYTO-COMU | | |
| 614 | 118P | Colegio Público- Nuevo- | CÁRCAV | AYTO-COMU | 2011 | |
| 615 | 119 | Colegio Público. Nuevo. | PALOM | AYTO-COMU | | |

| <i>Clave</i> | <i>Ag21</i> | <i>Nombre Descripción</i> | <i>Barrio</i> | <i>Gestor</i> | <i>Programa</i> | <i>Presup 000€</i> |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|-----------------|--------------------|
| 620 | 128* | Instituto E Secundaria. Nuevo (AO 2493) | SANCHI | AYTO-COMU | | |
| 621 | | Ampliar E Secundaria en Colegios En algunos Colegios. Según experiencias iniciadas. Sin reducir capacidad | -DISTR | COMU | | |
| 622 | 120P | Instituto de Formación Profesional Machu Picchu- (ex Coliseo 3 Cult) Electrónica, Informática, Audiovisual- Chacel y Tomás Valiente. | -DISTR | AYTO-COMU | 2012 | |
| 623 | 181 | Escuelas taller. Centros de Garantía social.Crear. Intensificar servicios.Unidades de Inserción y Formación laboral. . | -DISTR | COMU-AYTO | | |
| 624 | 121 | Centro Formación Ocupacional C Tíjola Equipamiento educativo. (AO 2465- 16E034) | MANOT | AYTO | | |
| 625 | | Servicio Orientación Laboral.-UVA Nuevo | HORTAL | COMU | | |
| 626 | | Escuela Municipal de Música Y locales de ensayo para música, teatro, danza | SANCHI | AYTO | | |
| 627 | 199 | Cooperación Deportiva. Entre Colegios y Centros Deportivos. Uso de instalaciones. Participación en torneos | -DISTR | AYTO | | |
| 628 | 200 | Prevención absentismo escolar Con la implicación de los servicios sociales. | -DISTR | AYTO | | |
| 629 | 043 | Educación vial en Colegios Programas de educación vial | -DISTR | AYTO | | |
| 630 | | Instituto de Formación Profesional Ámbito de barrios vecinos. | -DISTR | COMU | | |
| 635 | 205 | Centros de Educación de Adultos. Reforzar con personal y recursos: CEA de UVA, Mar Amarillo, Pablo Guzmán. Equipo , biblioteca. Atención a inmigrantes. | -DISTR | COMU | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 636 | 203 | Programa para colectivos marginados. Integración en educación. Inmigrantes, etnia gitana, familias sin recursos. Establecer en Hortaleza "Oficina de Información y Asesoramiento".Dotación de personal y recursos (Ag 190, 191). Justa distribución (ag 204, 224) | -DISTR | AYTO | | |
| 64 | 141P | Centro cívico Manoteras Centro Cultural- Casa de Juventud- Biblioteca- Sede Asociaciones. C Somontín. Equip. Cultural(AO2419, 16E007) | MANOT | AYTO | 2011 | 9.000 |
| 641 | | Centros culturales Apertura a participación ciudadana. Incorporación de programas de Asociaciones. Mejoras C. Del Conde, Hortaleza | -DISTR | AYTO | | |
| 644 | 143 | Biblioteca Pública Nueva: Gran Vía de Hortaleza (junto a Policía Municipal)- Equipamiento total.. Horarios operativos. Activación cultural amplia. Atención a Colegios, a minorías, discapacitados, inmigrantes.. | -DISTR | AYTO-COMU | 2011 | |
| 645 | 082 | Acceso a Internet Dotación de equipos y acceso. Bibliotecas, edificios públicos, escuelas, asociaciones. | -DISTR | AYTO | | |
| 646 | 206 | Programa para inmigrantes. Centros de Educación de adultos. Centros culturales. Colegios. Gratuito (Ag 227) Lengua, cultura. | -DISTR | AYTO | | |
| 647 | 214 | Bibliobús Aumentar su presencia en el distrito | -DISTR | COMU | | |
| 650 | | Cabalgata de Reyes Organizada por Asociaciones. Apoyo municipal. | -DISTR | ASOC-AYTO | 2011-2015 | anual 45 |
| 651 | 213 | Fiestas de los barrios Organizadas por Asociaciones. Ayuda para recuperación o implantación en barrios más alejados | -DISTR | AYTO | | anual 30 l |
| 652 | 212 | Fiestas de Primavera Iniciadas por Asociaciones.Programar con participación de asoc. Incluir Semana vecinal | -DISTR | AYTO-ASOC | | anual 150 |
| 653 | | Radio comunitaria. Radio Enlace Ayuda. Protección legal de las emisiones. | -DISTR | COMU-AYTO | | |
| 670 | | Nueva Iglesia Cárcavas Sustitución de la capilla actual | CÁRCAV | AYTO-ARZOB | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|---|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 671 | | Nueva Iglesia Pinar Reserva de parcela en López de Hoyos. . Mantener como educativa la parcela de Estíbaliz (v 607). | PINAR | AYTO-ARZOB | | |
| 672 | 150 | Parcela para culto islámico u otros Según necesidad y demanda. Combinación con distritos contiguos | -DISTR | AYTO | | |
| 673 | 151 | Uso cultural, asistencial, interreligioso En locales, parcelas cedidos para culto. Mediante oportunos acuerdos | -DISTR | AYTO | | |
| 68 | 209 | Fomento deporte de base Actividades al aire libre. Gratuito o con precio mínimo | -DISTR | AYTO | | |
| 681 | | Deportes: Instalaciones. Mantener. Conservar y mejorar. Participación de entidades vecinales y deportivas.Control permanente. | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | anual 700 |
| 682 | 207 | Programación deportiva Con Consejo Territorial y Comisión.Participación de entidades vecinales y deportivas | -DISTR | AYTO | | |
| 683 | 208 | Campamentos de verano Jóvenes y niños. Integración. Programación y dotación adecuada | -DISTR | AYTO | | anual 50l |
| 684 | 132b | Polideportivo Sanchinarro Ana de Austria AO2496 | SANCHI | AYTO | 2012 | |
| 685 | | Polideportivo Hortaleza Circuito de atletismo, pistas polivalentes. | MANOT-HORTA | AYTO | 2012 | 200 |
| 686 | | Parque Plegado. Ayacucho. Centro deportivo de accesibilidad universal. Rechazar el proyecto por excesivo coste, diseño inadecuado en alturas, a favor de diseño en una altura. | -DISTR | AYTO | 2011 | |
| 687 | | Polideportivo- Plan General APE 16.07 | CÁRCAV | AYTO | | 300 |
| 688 | 131 | Instalación deportiva básica C Tomás Redondo | CÁRCAV | AYTO | | |
| 689 | 130 | Instalación deportiva c Bacares AO2422-16D003 | PINAR | AYTO | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|------------------|--------------------|
| 690 | | Instalación deportiva. Rocódromo Cº de la Cuerda- Aprobada en Junta de Distrito. Nunca contruida | PINAR | AYTO | 2011 | |
| 691 | | Polideportivo Luis Aragonés. .Mejoras. Pabellón cubierto. Servicio fisioterapia. Apertura en fines de semana. | VROSA | AYTO | 2012 | 600 |
| 7 | | ECONOMÍA, TRABAJO Gestión de actividad económica/ Empleo.Mercado de trabajo. | | | | |
| 70 | 183 | Fomentar la creación de empresas.. (Ag 077).Especialmente las que generan empleo, las pequeñas empresas, cooperativas, Servicios. Ver 01 Urbanismo,... Agilizar trámites de licencias y otros.. | -DISTR | AYTO | 2011-2015 | |
| 701 | | Nuevo Mercado Municipal | SANCHI | AYTO | 2012 | |
| 702 | 076 | Mercadillos. Mejoras Equipamiento mínimo. Acceso .Esperanza, Santa María. | -DISTR | AYTO | | |
| 703 | 073* | Casco histórico Hortaleza Ayudas a comerciantes. Guía de recursos. Aplicar la Ordenanza para Dinamización del Comercio de Proximidad. Actividad turística (Ag 074, 075, 080 | HORTAL | AYTO | | |
| 704 | 009 | Control áreas industriales Vigilancia de conversión de local a vivienda | -DISTR | AYTO | | |
| 705 | 071* | Grandes centros comerciales. Controlar. Impedir nuevos.Posible excepción Valdebebas. Vigilar limitaciones (Ag 072) | -DISTR | AYTO-COMU | | |
| 707 | | Nuevas empresas. Vivero Ayuda a nuevos emprendedores. Implantar vivero de empresas en cooperación con otros distritos | -DISTR | AYTO | | |
| 708 | 184 | Financiación. Ayudas. Convenios con entidades financieras. Microcréditos | -DISTR | AYTO | | |
| 709 | 078 | Función social de empresa Fomentar esta función. Según directivas europeas en ambiente, empleo, participación de los trabajadores (Ag 182), educación, asistencia, protección del consumidor.. | -DISTR | AYTO | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|---|---------------|---------------|-----------------|--------------------|
| 710 | | Organizaciones económicas. Comunicación estable en el distrito con organizaciones empresariales y sindicales. | -DISTR | AYTO | | |
| 721 | 187 | Fomentar empleo. Empleo estable. Información, formación, ayuda. Especialmente ecológico, cultural, social- Mayores de 45. Mujeres .Más empleo directo en la Junta (Ag 185). Proponer como criterio en contratos. Duración plurianual de contratos (Ag 186). Establecido en limpieza 4 años | -DISTR | AYTO | | |
| 722 | 193 | Seguridad laboral Vigilancia por la Junta de los planes aprobados. Cooperar en la prevención de riesgos laborales (ag 194) | -DISTR | AYTO | | |
| E | | EJECUTADOS 2004- 2009 | | | | |
| E02 | 247 | Consejo Territorial. Local | -DISTR | | | |
| E08 | 087 | Parque Villa Rosa Restaurado. | VROSA | | | |
| E10 | | Parcela: Ulises- Moscatelar Zona ajardinada estancial | PORTU | | | |
| E12 | | Acceso Andorra- Alcorisa a Silvano | ESPER | | | |
| E12 | 179 | Recuperación Casco Histórico Hortaleza Conservación, zonas peatonales, jardines. Ejecutado en parte | HORTAL | | | |
| E12 | | Vial salida zona industrial | VCORTI | | | |
| E12 | 045 | Legalización y urbanización general del barrio. Ejecución avanzada. Zona 5. (Ag 045) | CÁRCAV | | | |
| E12 | 003 | Accesos V Cortijo - Sanchinarro- Parcial Ejecución parcial- Acceso a M-11, Manuel Azaña, A-1 (Ag 007- 015)Apertura Siete Amigos, enlace PI Blasco Ibáñez- Pi Margall- Casa de Campo- Valdebebas (Ag 016) | -DISTR | | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|-----------------|--------------------|
| E20 | 089 | Recuperación de vertederos y cauces Valdebebas Reclamación persistente de Coordinadora contra tolerancia del Ayto.Ag 056, 093 | -DISTR | | | |
| E20 | | Protección impacto acústico Salida túnel Costa Rica. | PINAR | | | |
| E22 | | Parque de Hortaleza, En Avda. Manuel Azaña, Z. verde bás. 16V005,12 ha. | HORTAL | | | |
| E22 | 057* | Parque de Manoterás, Reforma integral (Ag 086) Z. verde bás 16V004, 13 ha | MANOT | | | |
| E22 | | Zona verde: Parque San Lorenzo, 16V019+ 16V023, 16V036. Ampliación de parque. Realizac avanzada, falta Nev Cumbal | SLOREN | | | |
| E22 | | Parque de Doña Guiomar Ajardinamiento, estabilización de taludes | MANOT | | | |
| E22 | | Zona verde: Avda Logroño. Piovera- Palomas. Z verde básica Junto a M-40, 7 ha, realizado en parte | PIOVE | | | |
| E22 | | Parque Juan Pablo II Zona verde sing 16V006, 012 entre M 40 y Avda Los Andes, 24 ha. Campos de deportes. | LLANOS | | | |
| E25 | 113 | Coliseo Tres Culturas Proyecto cancelado. (Ag 148) | LLANOS | | | |
| E25 | | Protección ruido M-11 Instalación de protección | CÁRCAV | | | |
| E25 | | Transformador. Toronga- Parma, soterrado | PORTU | | | |
| E25 | | Gasolinera en Parque Villa Rosa Protección del parque. Cambiada a otro lugar | VROSA | | | |
| E26 | 098 | Hormigonera Hormicemex cerrada. Tarmac trasladada. Pendiente asignación del solar. | VCORTI | | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|-----------------|--------------------|
| E30 | | Metro - Enlace con Est. Chamartín Prolongada la línea 1: a Pinar de Chamartín con enlace línea 4 | -DISTR | | | |
| E30 | | Metro a Virgen del Cortijo y Sanchinarro Prolongado como Metro Ligero | -DISTR | | | |
| E30 | | Metro. Línea 4 Prolongación . S Lorenzo, Hortaleza, Manoteras, Pinar Cham. | -DISTR | | | |
| E30 | 018 | Metro. Línea 8: Estac. Pinar del Rey. Línea construida a T-4. Nueva estación situada en lugar distinto. | PINAR | | | |
| E30 | 013b | Autobús 73, prolongación | -DISTR | | | |
| E30 | | Anillo verde ciclista Hortaleza Parte del Gran Anillo de Madrid..Borde interior M 11 y M 40. | -DISTR | | | |
| E35 | | Aparcamientos C Oña, Andorra, Los Arcos, Mar Menor (ejecutados?) | -DISTR | | | |
| E44 | 160P | Mayores. Residencia Construida pero con gestión privada (Artevida) | SANCHI | AYTO | | |
| E50 | 152 | Centro de Salud Silvano Parcela AO2429. . | VROSA | | | |
| E50 | 158 | Salud Mental- Centro Terapéutico Aumento de dotación de equipos, mejoras en Mar de Kara. . | -DISTR | | | |
| E50 | 168 | Centro SAMUR interdistrital Establecido Silvano | VROSA | | | |
| E50 | 159* | Salud Mental. Centro de Día. Público. Anexo a Centro Terapéutico | -DISTR | | | |
| E60 | | Centro cultural Hortaleza- reforma Reforma general. | HORTAL | | | |

| Clave | Ag21 | Nombre Descripción | Barrio | Gestor | Programa | Presup 000€ |
|--------------|-------------|--|---------------|---------------|-----------------|--------------------|
| E60 | | Escuela Infantil Rocío Dúrcal Junto a Col. Adolfo Suárez. Para apertura 2010 | SANCHI | COMU | | |
| E60 | 142 | Centro cultural Construido, para apertura.. | SANCHI | | | |
| E60 | 144 | Ampliación CC Carril del Conde Ampliación como biblioteca , sala de estudio | CANILL | | | |
| E62 | 122 | Aulas Compensación Educativa (ACE) Antiguo Colegio Rubén Darío | CANILL | COMU | | |
| E62 | | Colegio Virgen del Cortijo. Reforma Reforma, ampliación | VCORTI | | | |
| E62 | | Instituto E S Arturo Soria c Somontín. Apertura | MANOT | | | |
| E62 | 116b | Escuelas Infantiles Municipales Silvano, 99 (Las Trece Rosas) 176 plazas ,/ c Cambados. Para apertura en 2010 . | -DISTR | | | |
| E62 | | Escuela Infantil Municipal Ana de Austria, 32. Construida- Para apertura en 2010 | SANCHI | | | |
| E68 | 134 | Área ajardinada Querol. Canchas, Canchas deportivas. Fútbol sala. 16V026 y 026 | MANOT | | | |
| E68 | | Polideportivo Esperanza, ampliación Ampliación- | ESPER | | | |
| E68 | | Instalaciones deportivas Luis Buitrago y otras | HORTAL | | | |
| E70 | | Galería Canillas c. Nápoles Mejoras, modernización. | CANILL | | | |
| E72 | 188* | Agencia de empleo.. | -DISTR | AYTO-COMU | | |

**CATÁLOGO DE DEMANDAS VECINALES
HORTALEZA 2010
ASOCIACIONES VECINALES DE
HORTALEZA EN EL FORO**

ASOCIACIÓN VECINAL VILLA ROSA

Domicilio: C/ El Provencio, n° 37

Teléfono y Fax: 91/759.05.16

asociacion@av-villarosa.org

www.av-villarosa.org

Número de socios : 1.100



La Asociación Vecinal Villa Rosa fue fundada en el año 1972, por un grupo de vecinos y vecinas, deseosos de conseguir para su barrio la calidad de vida de ciudadanos de primera. Eran muchas las necesidades de la colonia: Colegios e Institutos, transporte, instalaciones deportivas, alumbrado, parques y zonas verdes, aceras, alcantarillado, asfaltado, centro de salud, recepción del barrio por el ayuntamiento, etc., así como reivindicaciones sociales (mujer, juventud, 3ª. Edad).

Algunos de los logros:

- Dos colegios públicos
- Un instituto
- Enterramiento de líneas de alta tensión
- Alumbrado público
- Polideportivo Municipal (Piscinas)
- Parque de Villa Rosa

- Pavimentación y aceras
- Ambulatorio
- Metro (ampliación línea 4)
- Líneas de EMT: 73, 120, 104, 124, 125
- 4 Promociones de Viviendas Sociales (Cooperativa)

Algunas de las cosas que faltan:

- Autobús interdistrital
- Centro de la Juventud
- Acondicionamiento espacios entre bloques
- Limpieza viaria: servicio, integral
- Palacio de Hielo, espacio para el deporte, no comercial y lucrativo
- Casa de la Mujer
- Aparcamiento subterráneo y superficie parcela polideportivo Villa Rosa, final de El Provencio

La asociación se ha convertido en el centro neurálgico del barrio, aparte del trabajo reivindicativo, realiza actividades lúdicas y culturales muy diversas:

- Taller de Manualidades
- Taller de Marquetería
- Taller de Dibujo y Pintura (niños y adultos)
- Bailes de Salón
- Yoga
- Danza moderna
- Sevillanas
- Flamenco
- Academia de Informática
- Escuela de música
- Tai –Chi
- Cursos gratuitos para mujeres
- Atención a Inmigrantes
- Gimnasia de mantenimiento

Tenemos abiertos Gabinetes de Asesoría Fiscal, Asesoría Jurídica, Psicología, Quiromasajista, Asesoramiento de la ITE, Orientación de Servicios Sociales, Cooperativa de Viviendas.



ASOCIACIÓN DE VECINOS CÁRCAVAS SAN ANTONIO

Dirección: Plaza de la Unión S/N - 28050 Madrid

Tfno/fax: 91-381.48.37

avcarcavas@hotmail.com

www.asociacioncarcavas.com

Nº SOCIOS: 1.095



La historia del barrio de Cárcavas San Antonio, surge de los asentamientos de personas que construían sus casas en los años 60 sin las condiciones mínimas de habitabilidad. La asociación surge para dignificar el barrio. No se trataba solamente a la buscar soluciones con las Administraciones, sino de crear un espacio solidario ante la situación de abandono en que nos mantenían.

En los años setenta tras infinidad de gestiones ante el Ayuntamiento y el Canal de Isabel II se logra la construcción del primer saneamiento urbano del Barrio, así como la llegada del agua a las viviendas. Posteriormente se logrará, gracias al trabajo de la Asociación la urbanización de algunas calles, la instalación de teléfonos y la ampliación del suministro de agua.

Actualmente la Asociación se adapta a un barrio que ha cambiado mucho en muy poco tiempo, convirtiéndose en un conjunto residencial donde la especulación favorece la construcción de viviendas de lujo.

También continuará siendo un lugar de encuentro para los vecinos, ofreciendo actividades para el ocio y el tiempo libre o servicios para la comunidad.

Reivindicaciones conseguidas:

- Legalización de los terrenos, conformando un barrio bien definido, con un fuerte desarrollo urbanístico.
- Apertura de una farmacia tras varias manifestaciones y reuniones con organismos oficiales.
- Creación del Centro de Mayores, pese a la negativa del Ayuntamiento a colaborar con ayuda pública
- El cierre del vertedero de Valdebebas es uno de los logros históricos de la Asociación.
- Una de las grandes reivindicaciones de la Asociación es la Casa de Campo de Valdebebas. En los años 90 se creó el libro Blanco de la zona Rústico Forestal de Hortaleza, libro que forma parte de toda la documentación reivindicativa para la Construcción de la Casa de Campo de Valdebebas.

Reivindicaciones pendientes:

El barrio carece de dotaciones básicas como colegio, biblioteca, ambulatorio y un transporte público adecuado.

La amenaza que actualmente se cierne sobre Cárcavas es la aprobación por el Ayuntamiento de Madrid de la construcción de 530 viviendas de inserción en terrenos cedidos a la CAM.

Situación que podría cambiar sustancialmente la composición social del barrio, de llegar a materializarse la construcción de éste inmenso gueto.

SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN

Actividades

- Informática
- Francés
- Inglés
- Corte y confección
- Telares
- Bolillos
- Manualidades
- Tai-Chi
- Kárate
- Kárate infantil
- Gimnasia de mantenimiento
- Sevillanas infantil
- Sevillanas
- Iniciación al flamenco
- Bailes de salón

- Apoyo al estudio
- Escuela de adultos

Servicios

- Venta de gasóleo a precio reducido
- Abogado
- Seguros

En verano se lleva 9 años organizando el Campamento Urbano Cárcavas – San Antonio, en el que durante 15 días niños y jóvenes entre 4 y 15 años disfrutaban de actividades, talleres y juegos en la asociación.

Este año se ha creado el club de fútbol Indalo de Cárcavas-San Antonio, con el objetivo de practicar este deporte en el polideportivo construido recientemente en el barrio.



ASOCIACIÓN DE VECINOS LA UNION DE HORTALEZA

SEDES:

UNION DE HORTALEZA

C/ Abarzuza, bloque, 31

COMISION SANTA MARIA

C/ Santa Susana, 55

COMISION DE SAN MIGUEL EL CARMEN

C/ Costa del Sol, 13 (posterior)

COMISION HUERTA DE LA SALUD

C/ Mar Menor, 13 (Posterior)

avvuniondehortaleza@nodo50.org

www.nodo50.org/avvuniondehortaleza

Nº DE SOCIOS 686



La Unión de Hortaleza, se constituye como asociación el 19 de Diciembre de 1976 en la asamblea constituyente realizada en el cine Hortaleza, y declarada de utilidad pública en el 1988. Se creó como una pequeña federación con los siete barrios que la formaron: Santa María, Uva de Hortaleza, San Miguel, El Carmen, Huerta de la Salud, Orisa y Virgen del Henar.

Cada barrio se constituye como comisiones independientes, teniendo una Junta Directiva formada por los vocales de cada comisión, siendo la Unión la que tiene entidad jurídica. En la actualidad siguen en activo los barrio de **Santa María, San Miguel y Huerta de la Salud**. A lo largo de todos estos años hemos participado en el desarrollo de estos barrios, tanto en el aspecto urbanístico, social y sobre todo de relaciones humanas.

Nuestras principales reivindicaciones estuvieron en el déficit de infraestructuras que se encontraba en estos barrios de reciente creación, como colegios, centros de salud, transportes y especialmente, en crear un movimiento ciudadano fuerte y democrático y participar activamente en la vida política de nuestra ciudad.

En esa época se formo la Coordinadora de Entidades Ciudadanas del Distrito de Hortaleza, posteriormente Foro Ciudadano del Distrito de Hortaleza. Durante este periodo, dos reivindicaciones han sido de vital importancia: la del metro, conseguida en parte, después de muchos años de lucha y la Casa de Campo de Valdebebas pendiente de inaugurar. También participamos en la instauración de las Fiestas de Hortaleza.

En la actualidad nos encontramos en un proceso de cambio, adecuando nuestra asociación a las nuevas

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO DE PORTUGALETE

Domicilio:

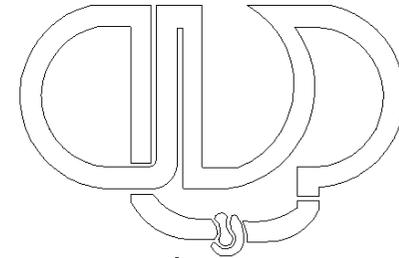
(Ver Asociación Vecinal Villa Rosa)

Ante la amenaza de arrasamiento del barrio por el fatídico Plan Parcial de Ciudad Lineal, se levantan los vecinos en 1973, constituyen la Asociación y, superando los diversos obstáculos que en aquellos años se oponían, obtienen su legalización en octubre de 1974.

La amenaza del arrasamiento iba unida, entre otras, a la terrible realidad de la infravivienda dispersa por todo el barrio: alojamientos ínfimos de los que han sido muestra hasta tiempos recientes los cuchitriles de los “patios del abogado” de tan triste recuerdo.

Desde el primer momento la reivindicación de un barrio habitable de vivienda unifamiliar se unió en el lema de “Hacer barrio, hacer comunidad” dando lugar a diversas iniciativas de fomento de la cultura popular: pintura, artesanía, música, teatro, poesía...

Todas ellas confluían desde el primer momento en la celebración de las fiestas del barrio, en primavera: especial resonancia tuvieron las de 1974 y años siguientes con la histórica realización de los MURALES DE PORTUGALETE, experiencia que tuvo amplísima resonancia en España e incluso en el exterior.



ASOCIACIÓN DE VECINOS
PORTUGALETE

Desaparecidos ya, constituyeron entonces una ocasión en que la confluencia de grandes pintores y poetas con los vecinos del barrio alumbró un espíritu de participación democrática, muestra del que inspiró el proceso de la transición española.

El lento proceso de liberación del barrio tuvo su confirmación formal con el Plan General de Urbanismo de 1985, aunque una zona del barrio ha continuado afectada hasta ahora, pues sólo en el año 2002 culmina también la liberación de las viejas viviendas del llamado Portugalete III.

Muy significativas han sido también las acciones por la vivienda social: aquí surgió la primera Cooperativa de viviendas promovida en Madrid por Asociaciones de vecinos, así como la construcción de viviendas sociales por la Empresa Municipal de la Vivienda en Ulises-Moscatelar.

Paralelamente, han sido muchas las luchas necesarias para ir dotando al barrio de los elementos de urbanización: suministro de agua corriente, alumbrado, pavimentación, aceras, alcantarillado.

Un avance fundamental fue la llegada del Metro (Arturo Soria y Esperanza) y la primera dotación de autobuses. Hoy el barrio es muy distinto de sus orígenes e incluso su población está cambiando. La fuerza de la especulación del suelo en el mercado ha hecho que los jóvenes y las familias de menos recursos sean expulsados.

Las demandas se abren ahora a un horizonte más amplio que abarca el distrito y la ciudad entera, sin cuya consideración es ilusorio pretender una calidad de vida en el barrio. Y aquí se enmarcan nuestras demandas actuales, que se detallan en otros lugares de este texto:

- El nuevo Centro de Salud en Silvano, por fin abierto.
- El Gran Paseo del Canal, peatonal y ciclista, entre Arturo Soria y la estación de Hortaleza, inacabado.
- La casa de Campo de Valdebebas, en construcción.
- El ferrocarril de cercanías de Chamartin a San Fernando, con estaciones en nuestro distrito.
- Un Instituto de Enseñanza Secundaria, con dedicación especial a las nuevas profesiones, **en Machu Picchu**.
- La construcción de vivienda social en alquiler en el distrito.
- La defensa contra graves impactos ambientales, como el del Palacio de Hielo.

- El mantenimiento regular de pavimentos, aceras, alumbrado y demás servicios públicos.

Tras largos años de lucha por cambiar nuestro barrio, éste ha sido tan radical, que la continuidad de la Asociación se hace inviable por falta de recursos y participación vecinal, teniendo que optar por su disolución aún cuando un pequeño grupo de vecinos y vecinas decidimos continuar con nuestra labor, tanto en el barrio cómo en el Distrito, desde Villa Rosa y la Coordinadora de entidades vecinales de Hortaleza.



ASOCIACIÓN DE VECINOS ANTONIO MACHADO PINAR DEL REY

Teléfono: 6.60.98.03.85
aa.vv.pinardelrey@gmail.com
Número de socios: 450



La asociación de Vecinos Antonio Machado lleva, desde su fundación en el año 1978, trabajando activamente con los problemas del barrio.

En los últimos años ha centrado su trabajo en la defensa del Pinar del Rey (zona natural de gran valor ecológico), la tan necesitada parada de Metro y actualmente también con el proyecto del Camino de la Cuerda, mejoras de la Avda. de San Luis, zonas deportivas, etc.

▪ **PINAR:**

En el distrito tenemos la suerte de poder disfrutar de una zona natural como el Pinar del Rey, cuyos pinos centenarios sirven de hogar para varias especies de aves protegidas como la abubilla, el herrerillo, etc. Es un pequeño ecosistema en el que insectos, reptiles, aves y mamíferos conviven desde hace más de un siglo entre estos pinos piñoneros. En los últimos años su supervivencia se ha visto amenazada desde varios frentes:

- Primero fueron las obras de ampliación de la línea 8 de metro; sin realizar ningún estudio de impacto

ambiental, la Comunidad había decidido la colocación de una subestación eléctrica y una salida de emergencia, talando árboles centenarios de este tesoro natural, que sobrevive dentro de nuestra ciudad.

Inmediatamente, los vecinos y vecinas del barrio que han disfrutado en el pasado de muchísimas actividades, festejos y reuniones en el Pinar, salieron a la calle para defenderlo de cualquier agresión.

En enero del 2001, llevamos ante la Fiscalía de Medio Ambiente un escrito en el que se ponía de manifiesto las contradicciones de la Concejala del Distrito de Hortaleza concediendo la ocupación del Pinar del Rey de 640 metros cuadrados para la realización de una subestación eléctrica y una salida de emergencia, y la aprobación de una propuesta de instar al Ayuntamiento de Madrid para que no permita las obras en esta zona sin antes contar con el estudio de impacto medioambiental de la Consejería de la C.A.M., teniendo en cuenta que esta zona figura en el catálogo

del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid protegido como “arbolado singular”.

Tras muchas concentraciones de los vecinos y vecinas del barrio, se consiguió que el Sr. Ruiz Gallardón, cambiara la ubicación de las obras, llevando la subestación eléctrica junto a la M-30 y la salida de emergencia en la Calle López de Hoyos, junto al auditorio Pilar García Peña.

Bastantes son los logros de esta Asociación, pero los mas destacables son:

- **Metro:** dos paradas que darán servicio a parte de los vecinos y vecinas del barrio de Pinar del Rey.

La prolongación de la Línea 4 desde Santa María parará en Virgen del Carmen, junto a la Avenida de San Luis. Hemos intentado que una de las salidas esté lo más próxima a esta calle del barrio.

La estación Pinar del Rey de la línea 8, muy a pesar de la continua negativa de la Comunidad de Madrid, nunca supuso para esta asociación y sus vecinos el logro de una reivindicación más que justa.

- **Camino de la cuerda y mejora de la Avda. de San Luis y aledaños.** Este proyecto a supuesto la actuación urbanística más importante realizada en el barrio desde hace años; ya que este barrio, uno de los mas antiguos del distrito lleva años sin mejoras.

Formamos parte de la Coordinadora de Entidades Ciudadanas del Distrito de Hortaleza, asistimos a los Consejos de Participación, llevando propuestas para la mejora de nuestro barrio. Asistimos a los Plenos de la Junta Municipal.

Las cuestiones más importantes en las que seguimos trabajando son: Cesión de un local, torres de alta tensión, enterrar líneas, clasificación del Pinar como parque histórico protegido, construcción de dos pistas de baloncesto, jardines de infancia y centro de día.

A pesar de todos nuestros esfuerzos, la Asociación ha sido desalojada del local en el que tantos años hemos venido trabajando por mejorar nuestro barrio, sin lograr el apoyo de nuestra Junta Municipal, a quienes nos hemos dirigido solicitando un local público donde alojarnos, según prevé el actual reglamento de participación ciudadana. Ésta Asociación continuará su labor, con un objetivo nuevo: **UN LOCAL** que creemos que éste barrio se lo ha ganado a pulso.

LA ASOCIACIÓN SOMOS TOD@S ¡COLABORA!



ASOCIACION DE VECINOS “VIRGEN DEL CORTIJO”

Domicilio: C/ Oña, s/nº

Antiguo piso piloto

Teléfono: 91/7.66.18.67

avvvcortijo@telefonica.net

www.virgencortijo.org

Esta Asociación fue legalizada por el Gobierno Civil de Madrid el 7 de julio de 1978, con el número 3152, declarada de utilidad pública, con estatutos aprobados y actualizados e inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones con el Nº 77.

La urbanización Virgen del Cortijo tiene 2.000 viviendas, con una población de 8.200 vecinos y está situada en un triángulo limitado por la calle Oña y la Av. Manoteras y entre la A-1, M-11 (Av. Manuel Azaña) y PAU de Sanchinarro.

Surge como consecuencia de la unión de un grupo de vecinos, a la vista de la serie de deficiencias, problemas y necesidades que tenía todo nuevo barrio, una vez terminada la construcción de viviendas por la promotora/constructora.

En aquellos momentos, con un barrio joven, entre las muy importantes y principales carencias e infraestructuras que había y que era necesario gestionar con Ayuntamiento, Administración central y empresas de servicios para su solución, podemos destacar:

ASOCIACION DE VECINOS
“Virgen del Cortijo”



- ❑ Falta de colegio público.
- ❑ Falta y lejanía de un centro de salud de atención primaria.
- ❑ Cesión por parte de la promotora / constructora al Ayuntamiento de la urbanización, que previamente exigía la corrección de múltiples deficiencias
- ❑ Gestión con la EMT. para que absorbiera el servicio del único autobús del barrio (P-29), que lo servía una empresa privada de manera muy irregular.
- ❑ Semáforos y otra salida del barrio, que no tenía comunicación con Arturo Soria.
- ❑ Cortes frecuentes de alumbrado y agua por impago de la constructora al no recepcionar el barrio el Ayuntamiento.
- ❑ Depósitos de propano para suministro de la urbanización, bajo los terrenos previstos para la construcción de un futuro colegio, cortes constantes de gas por temas de seguridad por lo que se pedía su control y traslado.
- ❑ Existía un colector de aguas fecales que había que erradicar.
- ❑ Industrias contaminantes por tener una fábrica de hormigón frente a viviendas, hace 15 años se permitió la instalación de otra.
- ❑ Ausencia de zonas deportivas o juegos infantiles.

-
- ❑ Falta de servicio de correos, cabinas telefónicas, bancos, deficiente o falta de alcantarillado, viales y aceras mal compactadas y sin asfaltar.

En las distintas Asambleas anuales y por las Juntas Directivas que se fueron sucediendo, con el esfuerzo y paso de los años, se consiguió corregir la mayor parte de estas necesidades vitales, que suponemos tenía cualquier nueva urbanización.

La urbanización no ha crecido en cuanto a viviendas o vecinos, pero está rodeada en todos sus límites, por las nuevas construcciones de Sanchinarro (12.700 viviendas), la construcción de la Isla de Chamartin, y el aumento desordenado del Polígono industrial de Manoteras, a lo largo de toda la Av. Manoteras en su margen derecha, con enormes edificios de oficinas en altura.

SITUACIÓN ACTUAL:

- ❑ La Asociación de Vecinos sigue reivindicando:
- ❑ Recepción por parte del Ayuntamiento de la Urbanización
- ❑ Traslado de una hormigonera existente en el barrio
- ❑ La zona industrial de la c/ Oña sigue creciendo y presionando medio ambientalmente
- ❑ Aparcamiento para residentes
- ❑ Polideportivo
- ❑ Metro. Nueva estación – Metro ligero.
- ❑ La llegada de nuevos vecinos a Sanchinarro, Isla Chamartin, ejerce una presión extraordinaria sobre los escasos servicios existentes en el barrio

- ❑ Falta de equipamientos para las 12.700 viviendas (Colegios Públicos, escuelas infantiles, centro de asistencia primaria, centro cultural, centro de mayores, deportivos, etc.)
- ❑ Retranqueo C/ Oña.

Para los socios y vecinos se realizan algunas actividades en el local, tales como:

- ❑ PINTURA Y DIBUJO,
- ❑ BAILES DE SALÓN,
- ❑ TAI-CHI,
- ❑ MANUALIDADES,
- ❑ AEROBIC,
- ❑ CHI-KUNG,
- ❑ GIMNASIA DE MANTENIMIENTO y
- ❑ AIKIDO.



ASOCIACIÓN DE VECINOS “MANOTERAS”

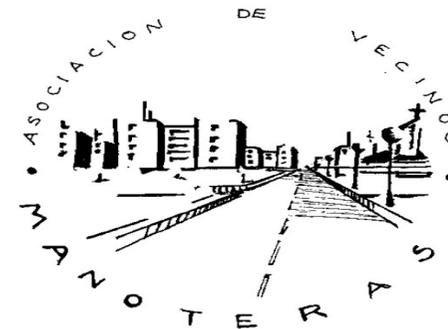
C/ Cuevas de Almanzora, 46 (local)

Teléfono y fax: 91 766 08 66

lasoci@yahoo.es

www.avmanoterass.org

Número de socios: 450



“Hacia unos dos años que se habían empezado a habitar los bloques nuevos en Manoterass cuando una docena de los recién llegados decidieron crear una Asociación de Vecinos. La llamaron Tres Barrios Manoterass para incluir también a Querol y Valdevivar, que por entonces eran una amplias zonas de casitas bajas que rodeaban a Pinar de Chamartin, al oeste de Manoterass. En Enero de 1976 esos veinte vecinos, con mucha ilusión, pidieron el permiso para funcionar como asociación...” (La voz de Manoterass Boletín gratuito de la Asociación de Vecinos – Asociación Juvenil. Enero 1996).

Con la firma del acta fundacional en Enero de 1976 y los tramites para la inscripción en el Registro de Asociaciones, comienza la historia de un grupo de vecinas y vecinos dispuesto a trabajar por el barrio de Manoterass. La Asociación en sus inicios se organiza en comisiones de trabajo (urbanismo, transporte, cultura, educación, deportes, etc.) que se reúnen regularmente y que a su vez forman la coordinadora en la que se tratan los temas generales y la marcha de las actividades; anualmente se convoca la Asamblea General de socios en

la que se toman las decisiones más importantes para el funcionamiento de la Asociación.

La tarea constante de unos vecinos y vecinas organizados y sus planteamientos ante las instituciones, han favorecido las mejoras en nuestro barrio: creación de parques, zonas verdes, áreas infantiles, asfaltado de calles, alumbrado, aparcamientos para residentes, centro de salud, transporte público, instalaciones deportivas, centro de mayores, centros educativos, actividades culturales y festivas...

Nuestra Asociación, como tantas otras, ha tenido que ir salvando con esfuerzo e imaginación el problema que supone no contar con un local digno para la realización de sus múltiples actividades: desde el primer almacén de obra abandonado entre las calles Bacares y Vélez Rubio, en el que se puso suelo de cemento, cristales y rejas, se aisló el techo y se metió la luz, hasta la actual sede social en la calle Cuevas de Almanzora nº 4, propiedad del IVIMA, cedido en régimen de alquiler, pero cuya superficie y condiciones no permiten desarrollar en él la mayor parte de las actividades. Por ello, desde 1995, estamos gestionando la cesión de un local del IVIMA en la calle Cuevas de

Almanzora nº 46, antiguo Centro de Educación de Adultos, que en dicha fecha se encontraba en estado de abandono: acumulación de basura, pequeños incendios, robo de rejas y ventanas, destrozos en todo el local. En la actualidad, gracias al trabajo de nuestros/as socios/as y a las inversiones que hemos realizado para su rehabilitación, tenemos un local amplio, limpio y acogedor, al servicio de los vecinos/as de Manoteras.

En los planes de trabajo anuales de la asociación se van recogiendo las demandas de los vecinos, en relación a diferentes temas que tienen que ver siempre con la mejora de la calidad de vida y la convivencia en el barrio, como son:

- Limpieza y acondicionamiento de calles, aceras y zonas verdes.
- Limpieza, mantenimiento y mejora de parques y áreas infantiles.
- Desmantelamiento de la sede de la grúa.
- Rehabilitación integral del C.P. Méndez Núñez.
- Participación en la Mesa de Educación de Manoteras.
- Participación en los Consejos y Plenos de la Junta Municipal.
- Organización de la Fiestas del Barrio y del Carnaval.
- Actividades culturales, deportivas y lúdicas: yoga, tai-chi, gimnasia, sevillanas, bailes de salón, pintura, etc.
- Grupos infantiles y juveniles de educación en el tiempo libre.

Una reivindicación histórica ha sido la creación de un **Centro Cívico Cultural** autogestionado, con locales para

las diferentes asociaciones del barrio, aulas, talleres, salón de actos, sala de exposiciones y biblioteca pública. En Abril de 2004 fue aprobado en el Pleno de la Junta Municipal incluir el estudio de este proyecto en los presupuestos del año 2005 y aún seguimos esperando.

Otra de nuestras reivindicaciones fundamentales ha sido la ampliación de la Red de **Metro** hasta Manoteras, proyecto al que hemos dedicado notables esfuerzos en estos últimos años, consiguiendo una importante movilización de los vecinos que culminó con la recogida de más de 9.000 firmas de apoyo, y la aprobación de dicha ampliación en la presente legislatura.

Por último, destacar una nueva línea de trabajo de la Asociación: la rehabilitación e instalación de ascensores en los edificios más antiguos del barrio, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de muchas familias, especialmente personas mayores que viven recluidas en un cuarto o quinto piso sin ascensor.



**ASOCIACIÓN DE VECINOS U.V.A. DE
HORTALEZA**

Domicilio:

C/ Abarzuza, 31 – 28033 MADRID

Teléfono: 91 763 09 24

Fax: 91 764 36 47

av.uvahortaleza@terra.es

Nº socios: 500

El barrio de la U.V.A. de Hortaleza es una Unidad Vecinal de Absorción. Estos barrios surgen en la década de los sesenta por las necesidades urbanísticas del momento, creación de carreteras, avenidas, etc. Y dar solución al chabolismo sangrante de la época, dada la avalancha de inmigrantes a las grandes capitales como Madrid: andaluces, extremeños, gallegos, etc., creándose este tipo de barrios en las afueras de la ciudad.

La composición del barrio se formó con familias expropiadas de sus viviendas en barrios como Orcasitas, Vallecas, Clara del Rey, etc. Y una ínfima parte de familias que no poseían vivienda.

La calidad de vida de las viviendas de estos barrios era muy mala. Casa de techos muy bajos, hechos con Uralita y la mayor vivienda no tenía más de 40 metros cuadrados, para familias, en su mayoría numerosas, pero dada la situación general en esta época, al menos tenían luz, agua corriente y baño. Desde el año 1974, los vecinos de U.V.A. nos organizamos como socios fundadores en la Asociación de Vecinos “La Unión de Hortaleza” de la que formamos la Comisión del barrio de U.V.A. La carencias eran totales y de toda índole. Hubo desde el principio una participación amplia, empezando por la propia



construcción del local asociativo por los propios vecinos. Se dieron charlas de información y formación en la educación y nutrición, tanto infantil como adulta, sobre alcoholismo, drogadicción, etc. Se llevaron a cabo las fiestas de primavera durante años, proyección de cine en la plaza de la iglesia y local de la Asociación, la primera cabalgata de reyes y Belén viviente representados por los propios vecinos del Distrito.

En el año 1987 surgió la Asociación de Vecinos de U.V.A. de Hortaleza y en el 1999 se produjo la unificación de la comisión del barrio de U.V.A. de la AA.VV. “La Unión de Hortaleza”, sobre todo para tener una sola voz ante las administraciones donde reivindicar con nuestra lucha la solución de nuestros problemas: Alumbrado, pavimentación y asfaltado de calles, aceras, canalización de aguas, limpieza, enfoscado de patios y paredes, sustitución de tejados de teja por los de Uralita antenas colectivas, etc.

Se paralizaron desahucios injustos a familias que se encontraban trabajando en la inmigración: Alemania, Francia, etc. En el año 1979 se lleva a cabo una encuesta sobre la remodelación total. Repitiendo encuesta en al año 1990 con parecidos resultados.

En el 1991 planteamos al Instituto de la Vivienda de Madrid - IVIMA la necesidad de la remodelación integral del barrio.

En el año 1994, doscientas familias desahuciadas en el barrio pudieron acogerse al Decreto 25/95 sobre regularización, acuerdo de la FRAVM con la administración.

En el año 1998 se aprobó definitivamente el PERI “Plan Especial de Remodelación Interior” , aunque ya en el año 1996 se construyeron 136 viviendas de las 1.104 existentes en el barrio. Disponíamos de un Plan de etapas donde indicaba su terminación para el año 2003. A día de hoy tenemos un total de 436 viviendas nuevas adjudicadas. Falta de firmar se encuentra la propuesta del derecho con carácter retroactivo de subrogación de contratos de la vivienda a los nietos y que el IVIMA se haga cargo de los vicios ocultos así como de las deficiencias existentes en la nuevas viviendas adjudicadas, también de las reparaciones y adecuación de los garajes del edificio de las 100 viviendas de la C/ Abizanda, 65 y 67 A/B.

El Plan de trabajo que esta Junta Directiva desarrolló en el año 2004, es el que se aprobó en la Asamblea Ordinaria de socios celebrada el 8 de Febrero.

- Conseguir que se cumpla el Peri/98.
- Liberar suelo en la Parcela de los bloques, 1,2 y 3 para seguir construyendo el proyecto inicial, aprobado en el mes de marzo de 2003 de 162 viviendas.
- El derecho de subrogación de contratos a nietos.
- Acondicionamiento del centro de día de la tercera edad, aprobado presupuestos año 2004.
- Local social para la AA.VV.
- Recepción por el Ayuntamiento de las nuevas edificaciones y de la urbanización
- Se aplique el decreto 100/86 a todas las familias regularizadas en el barrio.

- Seguir luchando por un barrio digno, solidario y de calidad de vida, es la tarea principal que mueve a esta Asociación de Vecinos.

Ya se ha llevado a cabo la entrega de 132 viviendas nuevas a los vecinos seleccionados. Los garajes y las deficiencias de las 136 viviendas de los años 96/97, ya se han reparado y los bloques 32 y 33.

La Asociación tiene a disposición de los vecinos servicio jurídico que atiende a los socios todos los 1º y 3º miércoles de mes desde las 19 horas hasta las 21,30 horas.

Celebra Asambleas Generales para todo el barrio de carácter informativo y de toma de decisiones: Movilizaciones, concentraciones, etc. . en la parroquia del barrio. Celebra reuniones ordinarias y extraordinarias.

Participa en el Foro Ciudadano del Distrito, asiste a los Plenos de la Junta Municipal, y Consejos de participación, mantiene reuniones con la Concejala del Distrito, IVIMA.

En definitiva, la lucha reivindicativa por un barrio digno, solidario y de calidad de vida, es la tarea principal que nos mueve a los vecinos de este barrio de la U.V.A. del Distrito de Hortaleza.



**ASOCIACIÓN CULTURAL TALLER DE
COMUNICACIÓN RADIO ENLACE**

PUNTO DEL DIAL: 107.5 FM

**DIRECCIÓN: C/ Costa del Sol, 13 (Posterior)
28033 MADRID**

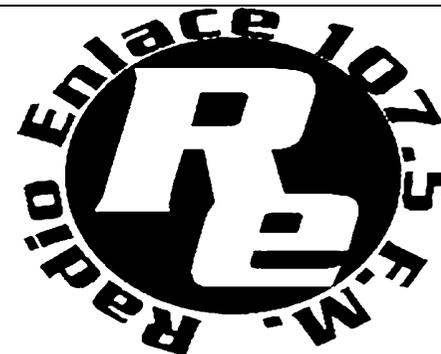
TELÉFONOS: 91 381 33 70 / 615 65 85 20

FAX: 91 381 64 46

CORREO ELECTRÓNICO: radioenlace@radioenlace.org

PÁGINA WEB: www.radioenlace.org

APARTADO DE CORREOS: 47033 Madrid 28080



15º ANIVERSARIO:

Radio Enlace celebró sus 15 años de emisión. Aunque se constituyó como asociación el 7 de marzo de 1989, no comenzó sus emisiones hasta octubre del mismo año. Desde su creación, mantiene su sede en la calle Costa del Sol gracias a la cesión de un local ubicado en el barrio de San Miguel y perteneciente a la Asociación de Vecinos La Unión de Hortaleza.

Para conmemorar este aniversario, se celebraron diversas actividades: mesas redondas, campaña publicitaria, programas especiales, debate sobre la relación entre las radios sociales y el movimiento ciudadano, concurso de carteles, vídeo forum sobre manipulación informativa y otras cuestiones, competiciones deportivas, conciertos, fiesta de despedida del 15º aniversario, elaboración de un vídeo que resumía todos estos eventos...

SERVICIOS QUE OFRECE:

1. A TU DISPOSICIÓN: Se trata de un medio de comunicación comunitario, sin ánimo de lucro, independiente de cualquier poder político, económico, religioso o mediático.

a disposición de cualquier entidad o ciudadano que tenga algo que decir, ya sea de forma regular (a través de la realización de su propio programa) o esporádica (a través de los distintos espacios que ya existen en su programación).

2. CURSOS DE INICIACIÓN A LA RADIO: Se trata de cursos teórico-prácticos con una duración que depende de las necesidades de los interesados. Los cursos internos están destinados a quienes quieren acercarse al mundo de la radio o realizar un programa en la emisora. Su duración es de 30 horas repartidas en ocho días y su precio de 48 euros, aunque en ocasiones dichos cursos están subvencionados por organismos públicos y son gratuitos.

Los cursos externos se organizan en centros, públicos o privados, que reclaman la presencia de Radio Enlace. Se han realizado en colegios, institutos, centros culturales, centros municipales de mayores, casas de la juventud, asociaciones de inmigrantes, centros de atención a los drogodependientes de Hortaleza, Fuencarral-El Pardo y Barajas...

Radio Enlace es una emisora comunitaria que emite para la zona noreste de la capital (Hortaleza, Barajas, Chamartin, Ciudad Lineal y Fuencarral-El Pardo) y para los municipios cercanos (Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Torrejón,

Coslada...). Su objetivo es la participación de los ciudadanos en los medios de comunicación, y en este caso, en la radio.

Para ello ofrece distintos espacios de información local y una programación a disposición de aquell@s vecin@s que tengan algo que decir, especialmente de asociaciones o colectivos que quieran utilizar las ondas para difundir con su propio programa las noticias, reivindicaciones, actividades... que consideren oportunas.

REIVINDICACIONES:

Las únicas reivindicaciones históricas de Radio Enlace son la cesión de un local digno para mejorar el servicio que se presta tanto a sus soci@s como a las docenas de personas que pasan cada día por sus instalaciones. Entre otras complicaciones, la actual sede no es accesible para personas con movilidad reducida. Por otra parte, Radio Enlace reclama un incremento notable de las partidas de Participación Ciudadana, ya que están reducidas a su mínima expresión desde hace muchos años.

RADIO ENLACE TAMBIÉN PARTICIPA:

Esta asociación participa activamente en la vida social y cultural de Hortaleza y de Madrid. Además de pertenecer al Foro Ciudadano y a la Coordinadora de Entidades Ciudadanas, con todo lo que ello supone (pertenencia a las distintas Plataformas existentes, convocatoria de manifestaciones, mesas redondas, exposiciones...), organiza el concurso musical de las fiestas de Hortaleza, donde también monta un chiringuito y se hace cargo de la discoteca móvil, forma parte de la Mesa por la Prevención, radia todos los meses los Plenos de los distritos de la zona noreste de Madrid (Hortaleza, Chamartin, Fuencarral-

El Pardo y Barajas), ha participado en la Cabalgata de Reyes, en la Liga Escolar de Cross de Hortaleza...

En el aspecto cultural, destaca la organización de certámenes literarios y conciertos, tanto con grupos nacionales (Mago de Oz, Porretas, Buenas Noches Rose, Desastre, Morodo, Los Trovadores de la Lírica Perdida, Dobleache, A2V...) como con extranjeros (los suecos The Flower Kings, Pain of salvation y Deutsch Nepal, los británicos Arena y los estadounidenses Lana Lane y Eric Norlander). En definitiva, Radio Enlace es un ejemplo de verdadera democracia, ya que participa y deja participar. Ahora tienes dos opciones: escucharla o hacerte escuchar a través de sus ondas.

Tarifas de patrocinio para cuñas de un minuto:

| CUÑAS EMISIÓN MENSUAL | |
|------------------------------|-----------------------|
| Nº DE CUÑAS POR DÍA | PRECIO MENSUAL |
| 10 cuñas | 751 € |
| 8 cuñas | 601 € |
| 6 cuñas | 450 € |
| 4 cuñas | 300 € |
| 2 cuñas | 150 € |
| CUÑAS EMISIÓN SEMANAL | |
| Nº DE CUÑAS POR DÍA | PRECIO SEMANAL |
| 10 cuñas | 187 € |
| 8 cuñas | 150 € |
| 6 cuñas | 115 € |
| 4 cuñas | 80 € |
| 2 cuñas | 38 € |

MUJERES VECINALES DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Domicilio social: C/. El Provencio, 37

Email: mujeres@av-villarosa.org

MEMORIA HISTORICA DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Mujeres Vecinales de Hortaleza, nació cuando un grupo de mujeres que trabajaba en las asociaciones de vecinos, se dio cuenta de que la mayoría de las labores eran desarrolladas por ellas. Estaban integradas en todas las áreas: transporte, vivienda, urbanismo, servicios sociales, sanidad, etc. Pero no trabajaban específicamente en el área de Mujer. Desde la Federación pensaron ponerse en contacto con las asociaciones federadas que contaban con grupo de mujeres y entre todas redactaron unos estatutos o normas para regirse por ellas.

La idea que tenían era la de concienciar a las mujeres de que había que luchar por conseguir la igualdad en deberes y en derechos. Y que eso solo se conseguiría estando unidas y al corriente de las reivindicaciones del Movimiento Feminista.

Y también era muy importante desmitificar la palabra “feminista”, tan desacreditada y vituperada por esta sociedad machista. Teníamos que aclarar lo que



*significa, según el diccionario de María Moliner: **FEMINISMO: DOCTRINA QUE DEFIENDE LOS DERECHOS Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.** Y también había que recordar que algo tan normal como que las mujeres votemos es uno de los logros feministas.*

Era importante que las mujeres pensaran y sintieran que el ser mujer era lo mejor que les podía haber pasado. Y que su condición de amas de casa (las mal llamadas “marujas” en tono despectivo) es un motivo de orgullo, pues la sociedad está vertebrada en torno a la familia y ellas son el timón que gobierna esa nave ¿Qué pasaría si todas las “marujas” hiciéramos huelga al mismo tiempo?

Nuestra Asociación de Mujeres Vecinales de Hortaleza está al pie de barrio. Hemos intentado que las mujeres mejoren su nivel cultural, su solidaridad con todas las reivindicaciones de las mujeres y los problemas de sus barrios.

Este es el pasado inmediato. Y en el futuro seguiremos luchando para que el papel de la mujer sea reconocido y valorado en todos los estamentos. Y que ellas elijan si quieren ser “marujas” o bomberos. Nosotras defendemos las siguientes:

REIVINDICACIONES:

- **Centro de Acogida en el Distrito**
- **Casa de la Mujer**
- **Escuelas Infantiles**
- **Suficientes Centros Integrales de recuperación para las mujeres**
- **Facilidad de reincorporación a la sociedad, a la salida del Centro de Acogida**
- **Facilidad para encontrar vivienda y trabajo**
- **A igual trabajo que el hombre, mismo salario**
- **Derecho para elegir su maternidad o el aborto, si fuera necesario**



Las Mujeres Vecinales de Hortaleza en el Congreso de Bruselas

ASOCIACION DE VECINOS “SAN CHINARRO”

Domicilio:

Apdo. Correos 74025 - 28080 Madrid

Teléfono:

696 789 248

aavvsanchinarro@aavvsanchinarro.org

www.aavvsanchinarro.org



Con la aprobación del Plan de Actuación Urbanística (PAU) de San Chinarro, nace en Hortaleza un nuevo barrio con más de 13.500 viviendas, cuyo desarrollo tiene lugar durante los últimos años del pasado siglo y la década del actual.

La mala planificación, como ya es costumbre, entre promotores y las administraciones, da lugar a un conjunto de viviendas, viales, zonas verdes y parcelas destinadas a equipamientos que, una vez concluidas por los promotores y recepcionadas por el Ayuntamiento, se presenta como un barrio bastante moderno, pero poco funcional para la vida cotidiana, ya que carece de comercios de proximidad, escuelas, centros de salud, comisaría, polideportivo, biblioteca..., en definitiva de cualquier equipamiento; pero además los vecinos y vecinas pueden ver cómo las zonas ajardinadas se van degradando por falta de mantenimiento.

“**Hacer de la necesidad virtud**”, fuerza a vecinos y vecinas a presentar quejas y protestas ante su Junta municipal, que al no ser debidamente atendidas, acaban por decidirles a legalizar su propia **Asociación Vecinal**.

Así, el año 2005 nace esta Asociación, tan necesaria para el Distrito como para el propio Sanchinarro, que inmediatamente

une sus esfuerzos a los de Virgen del Cortijo en múltiples problemas que les son comunes, incorporándose igualmente al Foro Ciudadano de Hortaleza y federándose en la FRAVM, en busca de todos los apoyos que puedan lograr.

Las gestiones realizadas desde entonces han sido numerosas y fructíferas, a pesar de la resistencia mostrada por las tres Administraciones.

LOGROS:

- El transporte público ha logrado una cierta mejoría, aunque aún falta bastante para alcanzar nuestras pretensiones.
- Las zonas verdes, parques y jardines han notado una mejoría notable.
- Se ha logrado la construcción de varios centros de enseñanza, Colegios, instituto, escuela infantil, aunque algunos son de iniciativa privada.
- Centro cultural con biblioteca.
- Polideportivo, todavía incompleto.
- Centros de salud, aunque todos privados.
- Apertura de algunos comercios de proximidad...

CARENCIAS:

Nuestra joven asociación seguirá trabajando sin descanso, pues aún nos queda mucho por hacer, comenzando por tener un local cedido por el Ayuntamiento, según establece el reglamento de participación ciudadana; una comisaría que pueda controlar esta zona tan apartada; mejoras en el transporte público, tales como el metro y alguna línea de autobús; mejoras en el sistema de movilidad; equipamientos de proximidad como centro de mayores; servicios sociales; mobiliario urbano....



Asamblea Vecinal en el C. P. Adolfo Suárez



ENTIDADES QUE COMPONEN EL FORO CIUDADANO

A.V.V. VILLA ROSA

A.V.V. PORTUGALETE

A.V.V. ANTONIO MACHADO

A.V.V. MANOTERAS

A.V.V. LAS CARCAVAS

A.V.V. VIRGEN DEL CORTIJO

A.V.V. LA UNION DE HORTALEZA

A.V.V. SANCHINARRO

A.V.V. LA UVA DE HORTALEZA

A.V.V. URBE

MUJERES VECINALES DE HORTALEZA

RADIO ENLACE